



**La infraestructura turística de la comunidad “La Jagua” como elemento dinamizador  
dentro del desarrollo territorial del Cantón Rocafuerte**

Michelle M. Cárdenas Pin y Issia S. Chica Zambrano

Carrera de Arquitectura, Universidad San Gregorio de Portoviejo

Análisis de Caso previo a la obtención del título de Arquitectos

Msc. Arq. David Ernesto Moreira Moreira

Abril, 2023

### **Certificación del Director/a del análisis de caso**

En mi calidad de Tutor/a del Análisis de Caso titulado: La infraestructura turística de la comunidad “La Jagua” como elemento dinamizador dentro del desarrollo territorial del Cantón Rocafuerte realizado por los estudiantes Cárdenas Pin Melanie Michelle y Chica Zambrano Issia Shachel, me permito certificar que este trabajo de investigación se ajusta a los requerimientos académicos y metodológicos establecidos en la normativa vigente sobre el proceso de Titulación de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, por lo tanto, autorizo su presentación.



---

Msc. Arq. David Ernesto Moreira Moreira

### Certificación del tribunal

Los suscritos, miembros del Tribunal de revisión y sustentación de este Análisis de Caso, certificamos que este trabajo de investigación ha sido realizado y presentado por los estudiantes Cárdenas Pin Melanie Michelle y Chica Zambrano Issia Shachel, dando cumplimiento a las exigencias académicas y a lo establecido en la normativa vigente sobre el proceso de Titulación de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

---

Arq. Ana Lavallo  
Presidente del Tribunal



---

Arq. Juan García  
Miembro del Tribunal

---

Arq. Folke Zambrano  
Miembro del Tribunal

### Declaración de autenticidad y responsabilidad

Los autores de este Análisis de Caso declaramos bajo juramento que todo el contenido de este documento es auténtico y original. En ese sentido, asumimos las responsabilidades correspondientes ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión de la información obtenida en el proceso de investigación, por lo cual, nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad. Al mismo tiempo, concedemos los derechos de autoría de este Análisis de Caso, a la Universidad San Gregorio de Portoviejo por ser la Institución que nos acogió en todo el proceso de formación para poder obtener el título de Arquitectos de la República del Ecuador.



---

Cárdenas Pin Melanie Michelle



---

Chica Zambrano Issia Shachel

### **Dedicatoria**

Dedico este trabajo a Dios por estar presente en mi vida, guiando mis pasos. A mi familia que ha sido pilar fundamental durante mis años de estudio y en especial a mi querido abuelito que desde el cielo está viendo lo que he logrado y que en estos momentos sé que está muy alegre por este triunfo.

A mis catedráticos que, con sus enseñanzas, me motivaron e inspiraron, mostrándome que con constancia se puede alcanzar los objetivos planteados.

A todos quienes compartieron y aportaron luz a mi vida con alegrías, tiempo, y porque no decir con la sabiduría que me transmitieron y ayudaron a mi desarrollo profesional y personal.

*Issia Shachel Chica Zambrano*

### **Dedicatoria**

Dentro de mi recorrido por las distintas etapas de mi vida, le doy gracias principalmente a Dios por toda la fortaleza que me da día tras día.

A mis padres quienes me han forjado y dirigido por el camino correcto lleno de valores y principios, quienes continúan apoyándome día a día para seguir adelante, dándome su constante apoyo, comprensión y motivación, además de su amor incondicional.

De igual manera, quiero dedicar esta tesis a mi abuelo, esa persona incondicional que me forjó muchos valores del cual aprendí lo valioso de la vida, quien en vida me cuidó, me protegió y sé que seguirá guiando mis pasos desde el cielo.

*Melanie Michelle Cárdenas Pin*

## **Agradecimiento**

Agradezco a Dios por ser mi principal soporte, por ser mi guía y motivarme cada día.

A mis padres, por su bondad y apoyo infinito en este arduo proceso lleno de aprendizajes, a mi hermana por acompañarme en mis horas de estudio, a mis abuelitos y a mi tía por ser mi inspiración, gracias familia por bendecir mi vida con la maravillosa oportunidad de compartir con ustedes.

A mi novio quien ha sido una persona incondicional, por estar presente en este transcurso de mi carrera.

Así mismo, agradezco a todos mis docentes, por confiar y creer en mí y en mis expectativas, por su dedicación para enseñar sus conocimientos.

A mis amistades que durante este ciclo de vida he compartido grandes momentos y experiencias que las llevaré guardadas en mi corazón.

*Issia Shachel Chica Zambrano*

## **Agradecimiento**

Primero con Dios, por permitirme tener una vida llena de salud, amor y bendicirme cada día en mi vida.

De igual manera, quiero dejar constancia de mi sincero agradecimiento a todas las personas que me rodearon en el transcurso de mi carrera universitaria, especialmente a la Universidad San Gregorio de Portoviejo y catedráticos, quienes me abrieron las puertas y me dieron la oportunidad de poder aprender todos los conocimientos adquiridos en la carrera, con lo cual han podido crear una gran formación profesional en mi vida.

Agradecida eternamente a mis padres quienes otorgaron la confianza, el apoyo en cada decisión en mi vida, el amor recibido, la paciencia y por ser los principales promotores de mis sueños.

Gracias a la vida por este nuevo triunfo, lleno de experiencias, valores y la motivación en el camino para conseguir nuevos logros en mi carrera profesional.

*Melanie Michelle Cárdenas Pin*

## Resumen

El turismo en todas sus modalidades se ha transformado en un importante sector que correctamente manejado impulsa el desarrollo del territorio nacional y local; por lo que en este trabajo se plantea el objetivo general de analizar la infraestructura turística de la comunidad “La Jagua” del Cantón Rocafuerte como recurso natural dinamizador dentro del desarrollo territorial, mediante diversas técnicas de recolección de datos para identificar las potencialidades socioeconómicas y turísticas. Como metodología se recurrió al nivel de investigación exploratorio, bibliográfico y de campo; el trabajo de campo se desglosó en tres fases, el sistema vial con la aplicación de las fichas de observación, mapas temáticos con la infraestructura turística existente y conocer las condiciones socioeconómico del área de estudio, mediante encuestas y referencias bibliográficas. Los resultados principales revelaron la existencia de falencias en viabilidad, mobiliarios urbanos, espacios peatonales, ausencia de zonificación e infraestructura turística, limitantes que frenan el desarrollo y causan descontento en sus habitantes. Con los resultados obtenidos se pudo evidenciar la carencia de estrategias para el desarrollo socioeconómico de la comunidad.

**Palabras claves.** Infraestructura turística, desarrollo, territorio, dinamizador, socioeconomía.

### **Abstract**

Tourism in all its modalities has become an important sector, which, correctly managed, promotes the development of the national and local territory; Therefore, in this work the general objective of analyzing the tourist infrastructure of the "La Jagua" community of the Rocafuerte Canton as a dynamic natural resource within the territorial development is proposed, through various data collection techniques to identify the socioeconomic and tourist potentialities. As a methodology, the exploratory, bibliographical and field research level was used; The field work was broken down into three phases, the territorial system with the application of the observation sheets, phase 2 on the infrastructure with the interception survey and phase 3 on knowing the socioeconomic field, with the technical sheet and bibliographical references. . The main results revealed the existence of shortcomings in viability, street furniture, pedestrian spaces, absence of zoning, there are no signs, infrastructure or limiting basic services that slow down development and cause dissatisfaction. It was concluded that there are no true development and environmental strategies that promote the socioeconomic activities of the community.

**Key words.** Tourist infrastructure, development, territory, facilitator, socioeconomics.

## Índice

Introducción .....	14
Capítulo I: El Problema .....	16
Planteamiento del Problema.....	16
Justificación .....	22
Objetivos .....	24
<i>Objetivo General</i> .....	24
<i>Objetivos Específicos</i> .....	24
Capítulo II: Marco Teórico.....	25
Antecedentes.....	25
Marco conceptual.....	26
<i>Turismo</i> .....	26
<i>Turismo Rural</i> .....	26
<i>Infraestructura turística</i> .....	28
<i>Territorio</i> .....	29
<i>Ordenación Territorial</i> .....	29
<i>Sistema Territorial</i> .....	30
<i>Recursos Territoriales</i> .....	31
<i>Movilidad Urbana</i> .....	31
<i>Atractivo Turístico</i> .....	32
<i>Recurso Natural</i> .....	32
<i>Territorio Turístico</i> .....	33
<i>Planificación Turística</i> .....	33
Marco referencial.....	34
<i>Repertorio local</i> .....	34
Marco legal.....	37
Capítulo III: Marco Metodológico .....	40
Nivel de Investigación .....	40

<b>Diseño de investigación</b> .....	41
<i>Investigación bibliográfica</i> .....	41
<i>Investigación de campo</i> .....	41
<b>Fase 1: Sistema Vial</b> .....	41
<b>Fase 2: Infraestructura Turística</b> .....	46
<b>Fase 3: Socioeconomía</b> .....	48
<b>Capítulo IV: Resultados y Discusión</b> .....	51
<b>Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones</b> .....	64
<b>Conclusiones</b> .....	64
<b>Recomendaciones</b> .....	64
<b>Capítulo VI: Propuesta</b> .....	66
<i>Lineamientos</i> .....	66
<b>Referencias bibliográficas</b> .....	69

## Índice de Figuras

<b>Figura 1</b> <i>Delimitación y ubicación de Ecuador, Manabí, Rocafuerte, La Jagua</i> .....	18
<b>Figura 2</b> <i>Ubicación de la comunidad La Jagua, cantón Rocafuerte</i> .....	19
<b>Figura 3</b> <i>Ingreso al área de Estudio</i> .....	20
<b>Figura 4</b> <i>Comunidad La Jagua</i> .....	20
<b>Figura 5</b> <i>Ingreso a la comunidad del Rio muchacho</i> .....	35
<b>Figura 6</b> <i>Mapa del parque ecológico</i> .....	36
<b>Figura 7</b> <i>Ingreso al rio de la comunidad</i> .....	36
<b>Figura 8</b> <i>Proceso Metodológico</i> .....	40
<b>Figura 9</b> <i>Ficha técnica del sistema vial</i> .....	45
<b>Figura 10</b> <i>Las categorías del Mobiliario Urbano</i> .....	47
<b>Figura 11</b> <i>Formato de encuesta</i> .....	50
<b>Figura 12</b> <i>Ficha técnica</i> .....	52
<b>Figura 13</b> <i>Infraestructura Turística – Mobiliario Urbano</i> .....	53
<b>Figura 14</b> <i>Infraestructura Turística – Servicios Turísticos</i> .....	54
<b>Figura 15</b> <i>1. ¿Cuáles son los servicios básicos con los que cuenta su vivienda?</i> .....	55
<b>Figura 16</b> <i>2. ¿Cuál es su medio de transporte más utilizado?</i> .....	56
<b>Figura 17</b> <i>3. ¿Cuál es el estado de las vías?</i> .....	57
<b>Figura 18</b> <i>4. ¿Cuál es su perspectiva sobre la actividad turística?</i> .....	58
<b>Figura 19</b> <i>5. ¿Qué actividades turísticas realiza en su comunidad?</i> .....	59
<b>Figura 20</b> <i>6. ¿Cuál es la principal actividad productiva de la comunidad La Jagua?</i> .....	60
<b>Figura 21</b> <i>7. ¿Qué tipo de organizaciones tiene la comunidad?</i> .....	61
<b>Figura 22</b> <i>8. ¿Existen planes de desarrollo en la comunidad?</i> .....	61
<b>Figura 23</b> <i>9.¿Ha participado la Comunidad en la elaboración de los Planes Estratégicos locales?</i> .....	62

## Introducción

A nivel global, la infraestructura turística se ha desarrollado exponencialmente, es así que el turismo es uno de los sectores más competitivos junto a la agroindustria ya que ocupa el tercer lugar en la generación de divisas. Por ende, el turismo representa un elemento fundamental para el desarrollo de la socioeconomía de todos los países, por lo que se le da gran importancia al impulso de las actividades asociadas con la recreación, a fin de satisfacer las demandas de los turistas. (Gambarota & Lorda, 2017)

Por otro lado, el turismo al ser un agente dinamizador del territorio debe ser integrado a los procesos de planificación y gestión, no obstante, son escasos los estudios centrados en el análisis de la relevancia que conlleva el atenderlos y sobre todo los beneficios de la correcta intervención en las comunidades con potencial turístico (Benavides & Centeno, 2021).

La comunidad la Jagua, tienen amplio potencial en el sector turístico, es reconocida desde hace muchos años como un lugar propicio para la relajación, entretenimiento, vista de maravillosos paisajes, excelente comida, etc., pertenece al cantón Rocafuerte, provincia de Manabí Ecuador, “se encuentra ubicada a 4 kilómetros del centro del cantón Rocafuerte, sus coordenadas son -0.905226, -80.473369 para llegar al sitio se debe dirigir por la avenida 6 de diciembre del cantón Rocafuerte y la vía principal hacia el cantón Portoviejo” (Gobierno Municipal del cantón Rocafuerte, 2023, p 5).

En este contexto, el planteamiento del objetivo general de analizar la infraestructura turística de la comunidad “La Jagua” del Cantón Rocafuerte como recurso natural dinamizador dentro del desarrollo territorial, está enfocado en definir las principales problemáticas que aquejan al sector, además, para entender el desarrollo de la investigación se lo estructuró en IV capítulos.

En el Capítulo I, se bosqueja el Problema de investigación, la justificación, los objetivos: general y específicos. En el Capítulo II se describe el Marco Teórico, donde se consideran los antecedentes de la investigación, así como los conceptos, teorías y posturas de múltiples autores que han investigado en referencia a las variables del tema que se desarrolla. En el Capítulo III se reseña el Marco Metodológico, en el que se expone el diseño, tipos, métodos,

técnicas e instrumentos utilizados dentro de la investigación científica; finalmente, el Capítulo IV se incluye resultados alcanzados durante la indagación teórica bibliográfica y de campo.

## Capítulo I

### El Problema

#### Planteamiento del Problema

La ausencia de planificación territorial en los espacios turísticos es evidente en la actualidad. Boussut y Salin (2018), plantean en su artículo el turismo en las Américas que el turismo es ante todo un potente factor transformador del territorio. En todo el continente americano ha dado lugar a una producción histórica y contemporánea de instalaciones especializadas que explica la diferenciación y la diversificación de toda una tipología de espacios turísticos (p. 4). Sin embargo, la falta de infraestructura turística en espacios de recreación carece de respuesta por parte de los planificadores, frente al aumento de demanda que obliga a manifestar nuevas formas de entender el territorio, como consecuencia provoca el deterioro de espacios públicos.

En tales circunstancias, es necesario un marco de acción con la finalidad de encauzar las acciones a realizar para propiciar el desarrollo de un lugar. En el caso de la actividad turística, han surgido muchos destinos sin una planificación previa, sin tomar en cuenta a los lugareños, los beneficios ni las consecuencias que traería aparejado su implementación; esto ha traído como resultado que, en numerosas oportunidades, surjan inconvenientes ambientales, de capacidad de carga, de insuficiencia de servicios públicos y/o degradación del paisaje, entre otros. (Gambarota & Lorda, 2017, p. 4)

A su vez, López (2007), en su artículo de revista enfatiza que “el empuje y consolidación de la planificación territorial del turismo han desempeñado un papel importante en la aparición de la idea del desarrollo sostenible y del paradigma de la sostenibilidad” (p. 6). Además, a pesar de la importancia legal que Latinoamérica (representado en los cuatro países del estudio) le ha dado a la Política Turística, no se aprecia un aporte significativo de ésta a las realidades de sus pueblos (Peña, 2009, p. 6).

En síntesis, se puede percibir que aún no se distingue un correcto desarrollo socioeconómico en las comunidades, incrementando la decadencia de los indicadores económicos y en especiales los sociales.

Por otra parte, el estudio del Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Rocafuerte 2030, menciona que la actividad turística en este cantón no ha logrado su pleno desarrollo, sin embargo, existen diversos atractivos que al momento son visitados por turistas locales y regionales. Entre los atractivos turísticos relacionados con el ecoturismo y turismo de naturaleza es posible identificar lugares como: los Ríos Portoviejo y Chico, balnearios de agua dulce en Puerto Loor, La Jagua, El Ceibal, El Horcón, entre otros. (Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Rocafuerte, 2019, p. 74)

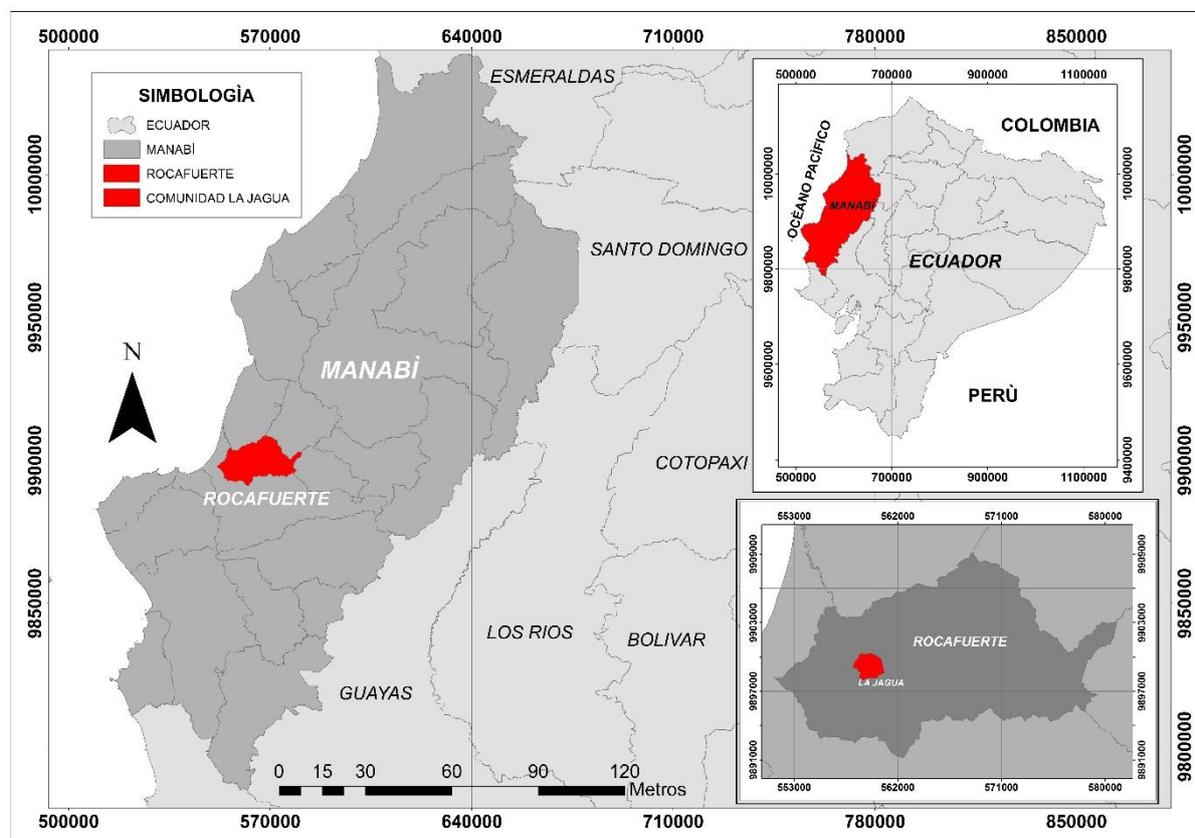
Parte de la zona rural de Rocafuerte es más propensa a surgir este modelo, como lo es la comunidad La Jagua, según mencionan los habitantes no cuentan con la infraestructura turística adecuada para los turistas que visitan a diario los restaurantes y el balneario de agua generando deterioro del espacio público, por consiguiente, la restricción a la movilidad y como resultado la disminución de turistas.

En tales circunstancias, la ciudad de Rocafuerte está ubicada en Ecuador, provincia de Manabí (Ver Figura 1), posee una población aproximada de 37.127 habitantes según la proyección INEC 2019. La ciudad de Rocafuerte no tiene parroquias rurales, cuenta con la cabecera cantonal que se la denomina zona urbana y la zona rural se encuentra distribuida en 54 comunidades repartidas en 2 zonas, alta y baja (Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Rocafuerte, 2019, p. 5).

El cantón Rocafuerte se encuentra en el interior de la cuenca de Manabí; al Noroccidente del cantón se encuentra el límite litológico entre el Miembro Villingota hacia el Norte y el Miembro Dos Bocas hacia el Sur, conformando la mayor parte del cantón. Debido a las distintas formaciones geológicas que aparecen en la zona, se identifican variedad de suelos como: arcillas marinas de estuario y lutitas (blancas y chocolate), siendo aptos para cultivos de ciclo corto, pastizales y bosques. (Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Rocafuerte, 2019, p. 86)

Figura 1

*Delimitación y ubicación de Ecuador, Manabí, Rocafuerte, La Jagua*



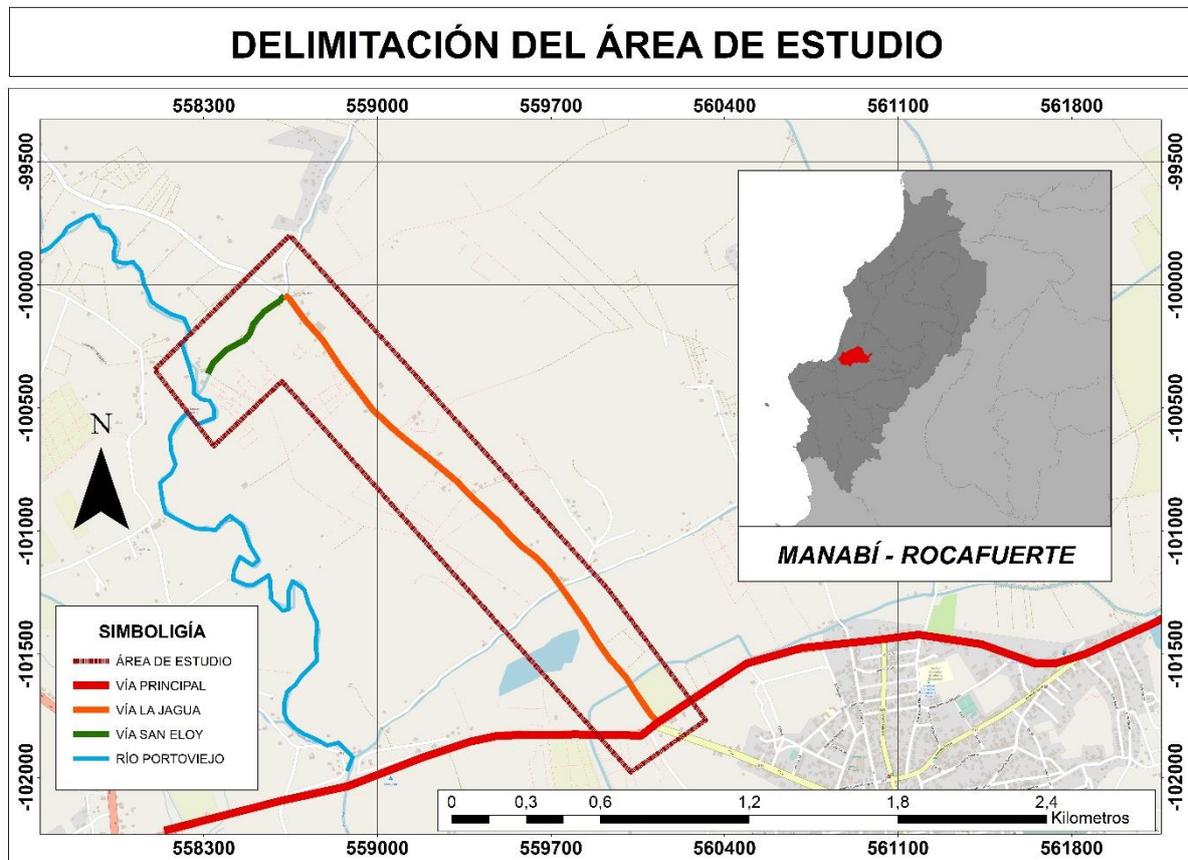
Nota. Realizado por las autoras del presente análisis de caso (2023)

Al delimitar el polígono de acción, el estudio se direccionó a la comunidad rural La Jagua, donde se tomaron en consideración factores físicos, demográficos y problemáticas referentes a la infraestructura turística enfatizada en el desarrollo territorial, que se detalla a continuación. A su vez, la demarcación del polígono se ha tomado en cuenta datos donde se enfatiza la relevancia del turismo y su efecto en la ciudad. La delimitación del área de estudio (Ver figura 2), comprenderá el área de la vía principal de acceso a la Jagua de la ciudad de Rocafuerte y la calle diagonal que dirige al balneario.

La Jagua se encuentra delimitada al norte por la comunidad San Eloy, la Guayaba; al sur con el Ceibal, el Horcón, el centro de Rocafuerte; al este con las Maravillas y; al Oeste con el Rio Portoviejo, el Cerrito, la comunidad La Jagua está regida por la vía arterial Ruta del Spondylus E15.

Figura 2

Ubicación de la comunidad La Jagua, cantón Rocafuerte



Nota. La delimitación del área de estudio corresponde a 2,77 Km. Realizado por las autoras del presente análisis de caso (2023)

Para la elección del área seleccionada se consideró la actividad turística donde se muestra la mayoría de restaurantes en el transcurso del área y como punto de terminación el balneario de agua dulce La Jagua que convierten a esta comunidad en un punto de interés para las personas. Así mismo, se destaca el valor del sitio de análisis debido a su efecto en cuanto a los equipamientos que lo transforman en uno de los atractores turísticos con más afluencia de personas en el Cantón, sin embargo, se evidencia la falta de espacios públicos y planificación.

**Figura 3**

*Ingreso al área de Estudio*



Nota. Déficit de señaléticas en la vía y la falta de ornato para los visitantes. Foto tomada por las autoras del presente análisis de caso (2023).

**Figura 4**

*Comunidad La Jagua*



Nota. Restaurante “La Criollita” de la Comunidad La Jagua. Foto tomada por las autoras del presente análisis de caso (2023)

En tales circunstancias, el proceso urbano enmarca a un desarrollo desordenado frente a los problemas de organización que se generan en las partes rurales de las ciudades. Del mismo modo, la regeneración urbana surge en la parte central de la ciudad, donde las zonas rurales no han sido partícipes económicamente de una evolución, pero surge la interrogante ¿Son los espacios públicos donde se desarrolla el turismo? ¿El uso de espacios públicos generará desarrollos económicos e integración urbana?; es por ello que Plúas y Moreira (2019), señalan que “La ausencia de señalética turística en el sitio, provoca en el turista desorientación para llegar a los principales atractivos, ya que solo se ha observado tres señales en lugares estratégicos que dan a conocer el ingreso al lugar” (p. 8).

En este contexto, se evidencia la falta de identificación de los espacios turísticos (restaurantes y balneario de agua dulce), percibiendo deficiencia sobre la planificación que existen en la comunidad causando una contaminación visual para los visitantes. Es así que, en el desarrollo turístico, el déficit de señalizaciones causa mala orientación turística, congestionamientos viales que se desarrollan en los espacios urbanos, dejando un inadecuado desarrollo de los flujos turísticos en la comunidad. En las zonas rurales, el flujo de turistas disminuye causando impactos negativos en los locales y como consecuencia afectaciones en la economía del territorio.

De acuerdo con lo identificado en las diferentes mesas de trabajo desarrolladas para la formulación de la Política, en el sector turismo también se presentan bajas capacidades para la formulación, ejecución y operación de proyectos de infraestructura turística, lo que dificulta la gestión y el buen desarrollo de estas iniciativas. Así las cosas, es necesario diagnosticar dicha condición y fortalecer esas capacidades a través de estrategias de asistencia técnica, capacitaciones y talleres, dirigidos a los proponentes de los proyectos. (Ministerio de comercio, Industria y Turismo 2021, p. 15)

Es así que el ordenamiento territorial mejora la calidad de vida de la población brindando una convivencia urbana en el entorno turístico; debido a que la mayoría de

problemas ocurren en los sectores rurales, una planificación sostenible ayudará a generar una ciudad ordenada, segura y menor impacto territorial.

Finalmente, esta investigación, busca analizar la infraestructura turística a partir del punto de vista del desarrollo territorial cuya finalidad es detectar las carencias y problemáticas en la Comunidad La Jagua del cantón Rocafuerte, por ser un sector turístico donde se evidenciará el flujo vehicular y peatonal, el estudio de caso demostrará los tipos de movilidad, infraestructura turística y uso de suelo.

### **Justificación**

Según la problemática descrita de antemano, se destaca la falta de infraestructura turística en la Comunidad La Jagua, es por ello que se considera generar propuestas que sirvan para mejorar el proceso de construcción social, económico, tecnológico del entorno y perfeccionar la calidad de vida de los habitantes; como explica Dachary et al. (2005), "la acción del turismo rural representa un instrumento adecuado para la custodia de los recursos naturales, lo cual refuerza su capacidad para fortalecer el éxito de la descentralización y del ordenamiento territorial" (p. 24).

En América Latina, la infraestructura para el turismo coincide, en su mayor parte, con la infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades económicas y el movimiento de los ciudadanos del país. Existen necesidades diferenciadas o localizadas de infraestructura para atender al turismo internacional, pero son casos específicos que deberían presentar una buena conexión con la infraestructura general del país, a fin de maximizar las oportunidades de desarrollo del sector turístico (Barbero, 2013, p. 37).

Con las infraestructuras necesarias se crean transformaciones significativas en el aumento turístico intentando encontrar oportunidades de desarrollo que permitan la sustentabilidad y organización en el desarrollo territorial; además, el desarrollo turístico servirá como un instrumento rural en las comunidades promoviendo el mejoramiento en los espacios públicos y disminuirá el efecto ambiental y ecológico. El turismo en su ordenamiento territorial resolverá el desarrollo económico, social, cultural en las zonas, dándole

sostenibilidad en diferentes actividades turísticas y aportando al desarrollo turístico. Por consiguiente, se expone que:

La infraestructura al conjunto de medios, servicios e instalaciones necesarios para el desarrollo y funcionamiento en la organización de la ciudad y el territorio. A diferencia de los equipamientos turísticos, históricamente la primera función de las infraestructuras ha sido satisfacer las necesidades de los habitantes locales. (Zamudio, 2013, p. 59)

Se entiende la infraestructura con visión de inversión para la mejora en servicios básicos, infraestructura, equipamiento turístico como beneficio el incremento de las zonas y generando distribuciones en los territorios, formando atracciones turísticas en la gastronomía, el comercio, la evolución socioeconómica, logrando un incremento de visitantes a las zonas rurales y vinculando al progreso de las condiciones de vida de las personas.

Apoiados a la premisa en el Ecuador difundida por Herrera (2020), quien afirma que “el turismo se enmarcó, a la par, como actor en la implantación de los modelos de desarrollo y ordenamiento territorial, como mecanismo para lograr transformar el territorio ecuatoriano, así como para impulsar una (re)distribución de la riqueza entre los territorios” (p. 29). De tal manera, el turismo permitirá el desarrollo de las distintas ocupaciones turísticas, siendo el contexto de La Jagua un lugar turístico donde generará crecimiento económico en el Cantón.

A su vez el ordenamiento territorial tiene una gran influencia en el desarrollo turístico en el Ecuador, es por ello que Calderón (2014), señala que:

Los programas de ordenamiento territorial para el desarrollo de las actividades turísticas se derivan de la Constitución del Ecuador y recoge conceptualmente dos grandes avances en relación a los temas ambientales: los derechos de la naturaleza y los derechos ambientales en el marco del Buen Vivir como parte del nuevo régimen de desarrollo. (p. 42)

En este contexto, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Rocafuerte, indica que en su plan de gobierno una propuesta como objetivo es elevar la calidad de vida de los y las habitantes del cantón Rocafuerte en base a la consolidación de

su Gobierno local como expresión de la voluntad democrática y de la gestión eficiente de su territorio bajo una perspectiva integral de desarrollo humano sostenible (Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Rocafuerte, 2019, p. 106)

De esta manera, se procura analizar dentro del desarrollo territorial una visión dirigida a la infraestructura turística donde se generen espacios públicos tomando en cuenta los desplazamientos de movilidad de los turistas e integrándose en un enfoque sostenible para el Cantón y el desarrollo de ocupaciones de los individuos.

## **Objetivos**

### ***Objetivo General***

- Analizar la infraestructura turística de la comunidad “La Jagua” del Cantón Rocafuerte como recurso natural dinamizador dentro del desarrollo territorial, mediante diversas técnicas de recolección de datos para identificar las potencialidades socioeconómicas y turísticas.

### ***Objetivos Específicos***

- Analizar el sistema vial de la Comunidad La Jagua del Cantón Rocafuerte.
- Realizar un levantamiento de información sobre la infraestructura turística existente en la Comunidad La Jagua para examinar las posibles problemáticas mediante técnicas de investigación aplicada.
- Determinar la importancia socioeconómica que genera el Cantón Rocafuerte.

## Capítulo II

### Marco Teórico

#### Antecedentes

En los últimos años, la investigación sobre infraestructura turística como agente dinamizador del desarrollo territorial se ha ido mejorando como un espacio interdisciplinario, demostrando inconsistencias en el territorio debido a una mirada general en estudios previos a las consecuencias que origina este problema.

Los autores Ibáñez y Rodríguez Villalobos (2017), proponen en este orden de efectos territoriales, ambientales y culturales, es importante saber que:

Desde la década de los años ochenta del pasado siglo empiezan a advertirse cambios en las tendencias de la demanda que, entre otros temas, suponen la afirmación de las especificidades en los viajes de ocio y el auge del paradigma ambiental, contribuyendo al incremento del significado de aspectos tradicionalmente ignorados de manera consciente o inconsciente del atractivo turístico. (p. 32)

Las actividades turísticas que se presentan en los distintos lugares apertura a la reafirmación de espacios amigables con la naturaleza y demuestran las tradiciones que poseen estos atractivos turísticos, ayudando al desenvolvimiento de la vida diaria para la conservación del medio ambiente.

En semejanza con lo antes mencionado Acerenza (2012), determina que:

El turismo rural es una actividad turística que se lleva a cabo en espacios o áreas rurales. Los antecedentes indican que este tipo de turismo tiene sus orígenes en Inglaterra alrededor de los años cincuenta, como consecuencia del deseo de la población urbana por escapar de la monotonía y la tensión de la vida cotidiana en las grandes ciudades, en búsqueda de descanso y recreación, el disfrute de los paisajes y del aire puro del campo, y de familiarizarse con las actividades del medio rural. (p. 41)

Según Varisco (2013), en su artículo del Sistema turístico. Subsistemas, dimensiones y conceptos transdisciplinarios, lo define como:

En la historia del turismo los medios de transporte y las vías de comunicación han ejercido un rol fundamental. Si bien las empresas de transporte se incluyen dentro del equipamiento, este componente de la infraestructura sigue siendo determinante para el desarrollo turístico. Lo mismo ocurre con los medios de comunicación, dado que no solamente relacionan el centro emisor con el receptor, sino que construyen la imagen del destino. (p. 68)

### **Marco conceptual**

Como se ha señalado, la falta de infraestructura provoca consecuencias para el desarrollo territorial debido a la ausencia de ordenamiento y planificación adecuada, afectando el espacio público, generando barreras arquitectónicas urbanas y restricción en la movilidad de las personas. Para una mejor comprensión del caso de estudio se definirán las terminologías usadas ayudando a la comprensión del estudio de caso.

### ***Turismo***

Vereda (2018), en su tesis doctoral en geografía representaciones simbólicas, producción de imágenes y usos de los espacios. la experiencia turística de los visitantes antárticos en la Antártida y en Ushuaia como destinos turísticos remotos, puntualiza que:

Entendemos el turismo como una práctica socialmente inscripta y netamente moderna, destacando la centralidad del espacio como determinante de dicha práctica ya que ésta encuentra sentido en la valorización social de atractivos capaces de generar fruición o interés y generar desplazamientos. Es decir, que la razón de viaje lleva implícitos dos elementos ineludibles que son espacio y tiempo. (p. 41)

Se entiende que el turismo desde ya se observa como una práctica diaria en el cual se desarrolla actividades y beneficia a los atractivos donde estos se encargan de generar desplazamientos de la sociedad a diferentes puntos de la ciudad.

### ***Turismo Rural***

La definición de turismo rural toma un número considerable de conceptos, que se destacan.

Según Pérez (2010), en el marco del valor estratégico del turismo rural como alternativa sostenible de desarrollo territorial rural, “el TR se basa en el desarrollo, aprovechamiento y disfrute de productos turísticos alternativos y se perfila como una de las actividades que más integra las dimensiones de la ruralidad y concentra el carácter multifuncional de un territorio” (pp. 5-6).

Según García (1996), en una sección del artículo el turismo rural como factor diversificador de rentas en la tradicional economía agraria, lo define como:

Aquella actividad que se basa en el desarrollo, aprovechamiento y disfrute de nuevos productos presentes en el mercado, e íntimamente relacionados con el medio rural, presenta múltiples manifestaciones, lo que ha llevado a algunos a proponer distintos tipos o formas de turismo que se desarrollan en dicho espacio, y que no son, más que distintas manifestaciones de un mismo hecho (p. 1).

En síntesis, al turismo rural se lo considera como la directriz de vincular a la sociedad a sus varios atractivos rurales, donde el visitante está relacionado a múltiples actividades y productos emparentados al sector, por lo general su cultura rural, agricultura, pesca y sus formas de vida.

El autor Solsona (2006), en su artículo el “Turismo rural en Europa manifiesta que:

Dicho término se fundamenta en cualidades ambientales normalmente se trata de territorios donde predominan los espacios naturales o agrícolas con bajas densidades de población-; económicas dado que en muchas ocasiones la actividad turística se ha desarrollado en un contexto de escaso desarrollo económico; y culturales puesto que se trata de áreas que conservan su idiosincrasia local y su autenticidad tradicional. (p. 27)

Así mismo, como menciona Polo (2010), en la orientación al mercado en el sector del turismo rural nos refiere a:

La actividad bajo la que se suministran experiencias turísticas que integran los elementos y servicios precisos para aportar una oferta integral de ocio al turista, y que a su vez, incluye elementos diferenciales con respecto a las experiencias turísticas

suministradas por otras especialidades turísticas y que responden a motivaciones específicas de los turistas vinculadas con el contacto con el medio rural y natural; el desarrollo de experiencias personalizadas y singulares; y el desarrollo de una actividad que se considera adecuada para favorecer el desarrollo sostenible de las áreas rurales. (p. 10)

En resumen, las actividades realizadas en alguna zona rural y surtir un factor plus de ocio al turista se potenciará el lugar, la actividad, sus acciones diarias; proporcionándole a las visitantes experiencias enriquecedoras y que motiven al público a ser partícipes de aquellas, con ello se evidenciará el desarrollo del turismo, actividades y de las zonas rurales.

### ***Infraestructura turística***

según Blanco (2008, citado en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo [MINCIT], 2021), establece que:

La infraestructura turística es “la dotación de bienes y servicios con que cuenta un territorio para sostener sus estructuras sociales y productivas y como tal condiciona el desarrollo turístico. Forman parte de la misma los siguientes:

- Servicios básicos: Agua, electricidad, teléfono, recolección de basura, red sanitaria, etc.
- Transportes: Puertos, aeropuertos, autobús, taxi.
- Caminos: Rutas existentes, estado.
- Servicios: Comercio, salud, educación, comunicaciones, etc.”.

La infraestructura general es la base para que un destino se encuentre en condiciones que permitan a la población la facilidad de desarrollarse como una sociedad activa. Por su parte la infraestructura turística como se mencionó permite el desarrollo turístico, es por ello que deben existir planes estratégicos y gestiones para que cada destino mantenga dicha infraestructura de modo que el turista disfrute y se sienta cómodo de acuerdo a las instalaciones o servicios que este requiera. (p. 11)

Podemos entender por infraestructura turística que es una parte fundamental en el crecimiento de una ciudad pues por medio de este conjunto de actividades se obtendrá un desarrollo basándose en su cultura, en el ámbito social y económico.

### ***Territorio***

Para Bertonecello (2002), el territorio “es conceptualizado, fundamentalmente, como una especie de escenario, el lugar donde los hechos sociales ocurren; es algo externo a la sociedad, y tiene atributos que en gran medida son externos a ella, aunque la sociedad pueda transformarlos” (p. 41).

Llanos (2010) en su artículo el concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales define que “El territorio es un concepto teórico y metodológico que explica y describe el desenvolvimiento espacial de las relaciones sociales que establecen los seres humanos en los ámbitos cultural, social, político o económico; es un referente empírico, pero también representa un concepto propio de la teoría” (párr. 4).

Definimos a territorio como el espacio donde se desenvuelven actividades diarias de quien los habita, también la extensión de un área determinada donde la población establece organizaciones sociales y la protección del mismo.

### ***Ordenación Territorial***

Según la Obra de Ordenación del Territorio una aproximación desde el medio físico, de Gómez (1993), podemos citar que:

Conceptualmente la ordenación del territorio es la proyección en el espacio de las políticas social, cultural, ambiental y económica de una sociedad. El estilo de desarrollo determina, por tanto, el ambiental, implican usos, comportamientos y modelo territorial, expresión visible de una sociedad cristalización de los conflictos que en ella se dan, cuya evolución no es sino el reflejo del cambio en la escala de valores sociales. De forma paralela la ordenación territorial, cuyo origen responde a un intento de integrar la planificación socioeconómica con la física, procura la consecución de la estructura espacial adecuada para un desarrollo eficaz y equitativo de la política económica, social, cultural y ambiental de la sociedad. (p. 6)

Alburquerque y Pérez (2008), en su Guía de Aprendizaje sobre integración productiva y desarrollo territorial, conceptualiza que:

Desarrollo Territorial una estrategia impulsada por un gobierno provincial, en colaboración con actores clave de la provincia (afincados en ella y con incidencia en la misma, como empresarios, centros de capacitación y asistencia técnica, universidades, programas nacionales de aplicación territorial, entidades financieras, asociaciones civiles, etc.), que se concreta en una serie de líneas de actuación para aprovechar los recursos endógenos existentes o infrautilizados, así como las oportunidades derivadas de su situación en el entorno económico general. (p. 1)

Además, el desarrollo territorial lo podemos conceptualizar como la configuración de un área destinada al surgimiento de políticas sociales, culturales, ambientales y económicas de una sociedad, pero va más allá del progreso productivo, implica al desarrollo humano.

### ***Sistema Territorial***

Para Orea y Villarino (2014), en “Marco conceptual para la ordenación territorial”, define que:

El sistema territorial es una construcción social inevitable que representa el estilo de desarrollo de una sociedad se va formando desde la noche de los tiempos, y seguirá formándose inexorablemente hacia el futuro, mediante las actividades que la población practica sobre el medio físico y las interacciones que se producen entre ellas a través de los canales de relación que proporcionan funcionalidad al sistema. (p. 2)

Saquet (2015), menciona que una concepción multidimensional orientada a la cooperación y el desarrollo territorial afirma que las mallas, los nudos y las redes constituyen el sistema territorial con el que cada sociedad regula sus relaciones con el espacio en el curso del proceso de TDR. El territorio es resultado de ese movimiento que abarca las relaciones sociedad-naturaleza por medio de la proyección del trabajo en el espacio y de su apropiación históricamente determinada (p. 60).

Abreviando el sistema territorial nos habla de cómo el espacio se desenvuelve mediante el transcurso del tiempo desarrollándose por medio de procesos y tecnologías, en el cual el territorio progresa de una manera controlada a través de una planeación y funcionamiento del sistema.

### ***Recursos Territoriales***

Los recursos territoriales turísticos se han convertido por tanto en actores protagonistas de este proceso de cambio. Las tendencias del sector en relación a la valorización de los espacios rurales han incrementado el protagonismo de los recursos empleados, estrechamente relacionados con el interés creciente por la naturaleza, el paisaje, el patrimonio histórico-artístico o la cultura local. Algunos estudios realizados, aunque pocos todavía, evidencian que es el paisaje el principal elemento de referencia. (Abellan & García, 2010, p. 363)

Según Moreno Gaytán y Álvia Sánchez (2022) en su revista geografía agrícola, enfatiza que:

Los recursos territoriales y conocimientos de las sociedades que producen los alimentos deben valorarse, protegerse y respetarse, tanto de manera local-regional como en un Marco Normativo que convierta al Estado en promotor y garante de circuitos cortos alimentarios en contextos culturales y geográficos específicos. Resulta indispensable que el Estado reconozca y salvaguarde los derechos de los productores que alimentan a ciudades medias y a las periferias urbanas de grandes ciudades. (pp. 2-3)

No obstante, el concepto de recursos territoriales nos da a conocer que todo pueblo, ciudad, o área destinada tiene un valor tangible o intangible, el cual se debe dar a conocer a la sociedad ya sean estos recursos naturales, históricos, culturales, los cuales sus habitantes y visitantes deban darle el valor, el cuidado y respetar.

### ***Movilidad Urbana***

Según Castro (2014) en la Tesis de la Universidad Iberoamericana de México, podemos citar que:

La movilidad no deber ser entendida como medio o forma que permita desplazamientos, ni bajo la óptica económica de un proceso de oferta y demanda; la movilidad tiene que ser vista como factor de equilibrio social y uno de los elementos centrales de las sociedades urbanas, que no incorpora a todos los ciudadanos de la misma manera, la movilidad se encuentra distribuida de manera desigual en el espacio urbano y se relaciona directamente con la condición social de los habitantes de la ciudad, por lo tanto, el acceso a la movilidad se establece como un problema de importancia para sus habitantes y el transporte público se convierte en un medio de inclusión social, de esta forma se puede establecer la premisa siguiente: a menor movilidad, mayor segregación; entendiendo esta última como el origen de desigualdades y conflictos sociales. (p. 6)

Se muestra a la movilidad urbana como una herramienta esencial del crecimiento territorial, uno de los elementos fundamentales en la planificación de la urbe, pero que por este desarrollo desenfrenado de la ampliación de la población se ven segregados distintas áreas de las ciudades o pueblos.

### ***Atractivo Turístico***

Para Benseny (2006), "El geoturismo busca atraer público y generar un beneficio socioeconómico, basándose en la creación de una infraestructura turística de apoyo a algunos elementos del patrimonio geológico presentes en una región" (p. 104).

El atractivo turístico se da como la manera en que un pueblo, una ciudad, mediante sus recursos naturales, su cultura, sus atractivos se da a notar ante la sociedad, de esta manera la población experimenta actividades realizadas por sus habitantes o ya estas naturales, con ello el nivel socioeconómico, cultural, social desarrolla en el área determinada.

### ***Recurso Natural***

Martínez y Vidal (1995) en su libro Economía Mundial determina que:

Como todo concepto, el de recurso natural es una abstracción teórica que, a partir de una realidad empírica, reconstruye idealmente lo fundamental de la existencia del objeto a que hace referencia. Lo esencial en los elementos de la Naturaleza que pasan

a considerarse recursos es el establecimiento en ellos de la relación Sociedad-Naturaleza que se acaba de explicar. Por tanto: Los recursos naturales son las cristalizaciones en determinados elementos naturales de la relación Sociedad - Naturaleza, relación definida por el modo de producción dominante. (p. 157)

Se define al recurso natural como la riqueza o servicio que provee la naturaleza sin la interposición de la humanidad, estos serán utilizados por los individuos para consumirlos llanamente o de alguna manera para ser manipulados a alguna causa de producción.

### ***Territorio Turístico***

Conceptualizar el territorio como un espacio concreto y acotado, es reconocerlo también como parte constitutiva de la sociedad. Desde esta perspectiva, el territorio turístico es aquel que participa en forma constitutiva de la práctica turística; al mismo tiempo que la concreta, es transformado por ella. (Bertoncello, 2002, p. 13)

Además, el autor Bertoncello (2002) refiere:

En términos analíticos, lo dicho hasta aquí muestra que el territorio del turismo es el resultado de una dinámica social que tiene en su núcleo la valorización de la diferenciación de lugares en el marco de una definición y construcción territorial, el territorio turístico. En este territorio turístico se articulan distintos lugares, y esta articulación es social, implicando por supuesto las dimensiones materiales y subjetivas de cada uno de ellos. (p. 15)

El territorio turístico se sintetiza como la extensión de terreno donde se encuentre alguna actividad social, cultural o algún recurso natural el cual sea significativo hacia la población.

### ***Planificación Turística***

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2017) en su documento asistencia técnica en planificación del turismo sintetiza que: “La planificación turística establece el norte de los procesos turísticos en un territorio. Permite priorizar lo que la comunidad quiere, revisar los potenciales, desarrollar proyectos para abordar de manera general el desarrollo de esta actividad.” (p. 6)

Abreviando con respecto a la planificación turística se encarga de identificar los lugares donde la población tiene mayor recurrencia, verificar que en situ se presente algún tipo de actividad o recurso el cual se pueda potencializar y con esto proyectar a estas áreas como prioridad para el mejoramiento de la ciudad e impulsar el desarrollo socioeconómico de la misma.

## **Marco referencial**

### ***Repertorio local***

**Río muchacho – Bahía de Caráquez.** Un estudio realizado por Proaño (2019, citado en Contreras, 2019), menciona que “Río Muchacho está en la provincia de Manabí a 40 minutos al norte de Bahía de Caráquez. La finca fue la primera finca certificada orgánicamente en la región de Canoa y San Vicente. Darío Proaño-Leroux compró la tierra en 1970 con la idea era de reforestarla” además, señala que:

La tierra era un desierto antes de comprarla a causa de la agricultura de pastizales para la crianza de vacas por muchos años. El proyecto de reforestación eventualmente se volvió en lo que es hoy en día, con la ayuda de Nicola Mears. Hoy día es una finca orgánica y educativa y ecolodge.

Referente a la cita antes mencionada, “la comida es saludable donde las personas tienen una integridad con la armonía, la calidad de vida de las personas en relación con la naturaleza que los rodea, rodeándose de animales y áreas verdes.” (p. 5)

En la perspectiva del Sitio de web Río Muchacho (2019), nos menciona que “la finca también tiene chanchos, caballos, gallinas, vacas, perros, gatos y lombrices para ayudar con los sistemas del abono y compostaje. Río Muchacho tiene más de 100 cultivos por año y la cúrcuma es el cultivo principal.”

El componente de ecoturismo fue desarrollado por grupos de extranjeros que querían aprender más sobre la permacultura. El ecoturismo en Río Muchacho consiste en cabañas hechas de bambú y otros materiales locales- Río Muchacho puede albergar hasta 35 personas al mismo tiempo y ofrece actividades cómo explorar la naturaleza

y aprender cómo funciona la agricultura. En 1994 Río Muchacho estableció la primera escuela ambientalista en el Ecuador para educar a los niños en la comunidad. Río Muchacho expandió este tipo de escuela a otras 16 comunidades locales para enseñar a la gente sobre producciones locales y agricultura no contaminante.

En la finca actividades con guías y programas para la integración del aprendizaje cultural para las personas y construcción de un ambiente sostenible. (pp. 5-6)

### Figura 5

*Ingreso a la comunidad del Río muchacho*



Nota. Foto tomada por las autoras del presente análisis de caso (2023)

**Figura 6**

Mapa del parque ecológico



Nota. Foto tomada por las autoras del presente análisis de caso (2023)

**Figura 7**

Ingreso al rio de la comunidad



Nota. Foto tomada por las autoras del presente análisis de caso (2023)

De acuerdo a lo observado en la comunidad de río muchacho, posee similitudes con el área de estudio; a su vez parte de su atractivo turístico es la variedad gastronómica que posee, actividades como el recorrido a caballo, alimentación a sus animales, el río con sus acciones de pesca y la elaboración de distintos productos como el chocolate y artesanías realizadas con material de la zona.

### **Marco legal**

La Universidad San Gregorio de Portoviejo, incentiva a los estudiantes a generar proyectos que beneficien a la provincia y que a su vez les permitan palpar la realidad en la que la sociedad se desarrolla, integrando de esta forma profesionales de buen nivel académico que aporten a futuro el desarrollo del Ecuador. La Ley Orgánica de Educación Superior de la República del Ecuador, indica que:

Art. 160.- Fines de las Universidades y Escuelas Politécnicas. Corresponde a las universidades y escuelas politécnicas producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la difusión y el fortalecimiento de sus valores en la sociedad ecuatoriana; la formación profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad. (Asamblea Nacional Constituyente, 2010, p. 54)

De igual manera, mencionando la Constitución de la República del Ecuador, Título quinto: Organización territorial del estado, capítulo primero en su Art.241 nos hace referente a “la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados” (Asamblea Nacional Constituyente, 2008, p. 82).

El Proyecto de Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo de la República del Ecuador, Título segundo: Ordenamiento territorial, capítulo primero en su Art.11, el alcance del componente de ordenamiento territorial menciona parámetros como, “2) Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales integrarán el componente de

ordenamiento territorial de los cantones que forman parte de su territorio en función del modelo económico productivo, de infraestructura y de conectividad de la provincia.” (Asamblea Nacional Constituyente, 2016, p. 26).

Además, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas de la República del Ecuador, correspondiente a los planes de Ordenamiento territorial, en el Art. 43 manifiesta que:

Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico- productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo. (...) Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial. (Asamblea Nacional Constituyente, 2010, p. 17)

Por otra parte, el Proyecto de Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo de la República del Ecuador , Título tercero: Planeamiento del uso y de la gestión del suelo, en su Art.16 “el suelo es el soporte físico de las actividades que la población lleva a cabo en búsqueda de su desarrollo integral sostenible, y en el que se materializan las decisiones y estrategias territoriales conforme a las dimensiones social, económica, cultural y ambiental” (Asamblea Nacional Constituyente, 2016, p. 8).

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) de la República del Ecuador ha generado estatutos de expropiación, de modo que en el Art. 446 manifiesta que:

Con el objeto de ejecutar planes de desarrollo social, propiciar programas de urbanización y de vivienda de interés social, manejo sustentable del ambiente y de bienestar colectivo, los gobiernos regionales, provinciales, metropolitanos y municipales, por razones de utilidad pública o interés social, podrán declarar la

expropiación de bienes, previa justa valoración, indemnización y el pago de conformidad con la ley. (Presidencia de la Republica Del Ecuador, 2010, p. 126)

## Capítulo III

### Marco Metodológico

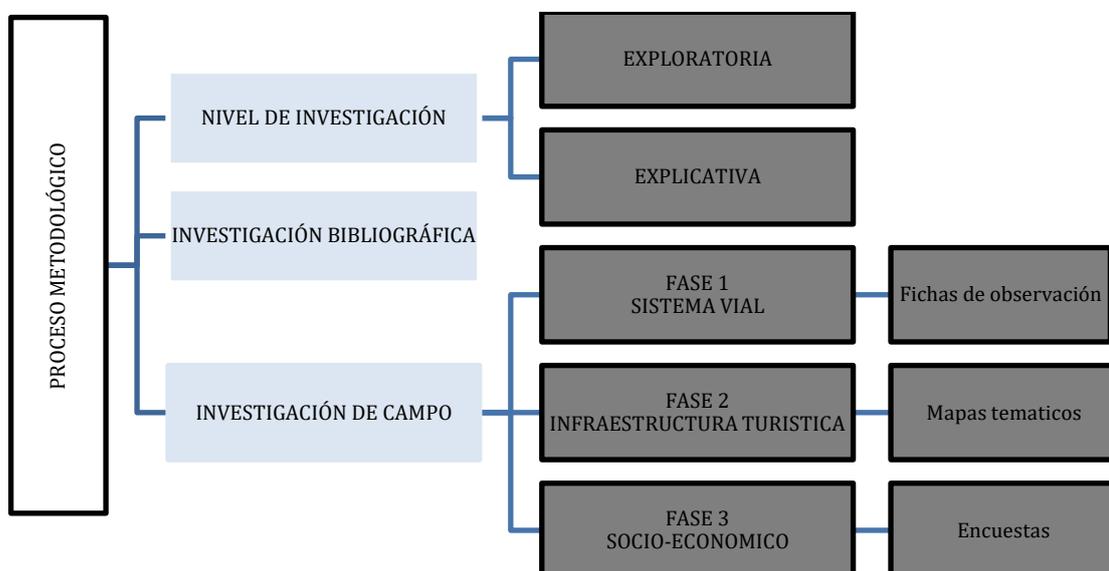
#### Nivel de Investigación

En este capítulo se describirán los usos de las herramientas, métodos y otros insumos a utilizar para describir la problemática y desarrollar los objetivos en el estudio de caso a investigar.

Guerrero (2016), en su revista la investigación cualitativa, define que para poder comprobar una teoría con este tipo de estudio se debe aplicar más de un método de recolección de datos que permita volver los resultados lo más objetivos posibles, que pueda permitirnos comprobar o rechazar una hipótesis luego de analizar diversos resultados para evitar caer en errores por subjetividad (p. 9). A su vez, el objetivo de una investigación exploratoria es, como su nombre lo indica, examinar o explorar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado nunca antes” (Cazau, 2006, p. 26).

#### Figura 8

##### *Proceso Metodológico*



Nota. Realizado por las autoras del presente análisis de caso (2023).

## **Diseño de investigación**

### ***Investigación bibliográfica***

La recolección de información bibliográfica, está establecida por documentos que permitirán fundamentar las teorías planteadas, misma que estará constituida por conceptualizaciones claves para la exploración de las problemáticas existente en la comunidad La Jagua. En este contexto, Gómez et al., (2014) indica que el proceso de investigación bibliográfica se debe contar con material informativo como libros, revistas de divulgación o de investigación científica, sitios Web y demás información necesaria para iniciar la búsqueda. Una búsqueda bibliográfica debe hacerse desde una perspectiva estructurada y profesional (p. 159).

### ***Investigación de campo***

La investigación de campo, ayudará a recopilar datos in situ para comprender y analizar cualitativamente y cuantitativamente su entorno natural. Es así, que Guerrero (2016), refiere que los datos deben ser registrados y detallados utilizando herramientas que faciliten su lectura posteriormente, como cuadros, esquemas, listados, mapas, diagramas, etcétera. En algunas ocasiones necesitaremos complementar información y podremos utilizar métodos como entrevistas, recolección de documentos, etcétera (p. 4).

El desarrollo de este capítulo, se realizará mediante visita de campo a la Comunidad La Jagua en el Cantón Rocafuerte en el cual se aplicarán los métodos de recolección de datos como encuestas, mapas temáticos enfocado en los espacios turísticos, fichas de observación referentes a la movilidad y el espacio público con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados en este análisis de caso.

### **Fase 1: Sistema Vial**

Para analizar el sistema vial que conecta con la comunidad La Jagua del cantón Rocafuerte, se llevará a cabo visitas in situ con el objetivo de levantar información en base a la observación, cuyo instrumento será la ficha técnica donde se estudiarán los componentes principales que debe tener una infraestructura vial, para el desarrollo local; además, la infraestructura física es una herramienta para incrementar los niveles de competitividad de un

país. Esto se debe a que es un determinante esencial de la productividad y el crecimiento, ya que ayuda a reducir los costos de transporte, expande el mercado y facilita la transmisión de información y conocimiento (Pinedo, 2019).

Para tener un enfoque más amplio, se evaluará los siguientes componentes físicos del sistema vial:

- Estructura de Pavimento (Calzada)
- Separador central, isletas, glorietas.
- Obras de arte o drenaje (Bordillos, Cunetas, Box-couvert, etc.)
- Muros de contención
- Puentes vehiculares y peatonales
- Rampas peatonales
- Ciclorrutas (vías destinadas de manera permanente a circulación de personas en bicicleta)
- Elementos de seguridad vial de apoyo (señalización, alumbrado, barandas, acupuntura vial, dispositivos electrónicos, etc.) (Alcandía de Barranquilla, 2018).

En tales circunstancias, el Reglamento Ley Sistema Infraestructura Vial de Transporte (2018), Art.8 establece que las “partes integrantes de la infraestructura vial: los senderos laterales para peatones y animales, los taludes, las cunetas o zanjas de desagües, terraplenes, puentes, obras de arte de cualquier género, habitaciones para guarda puentes, camineros y otros requerimientos análogos permanentes” (p. 5).

Figura 9

Ficha técnica del sistema vial

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO CARRERA DE ARQUITECTURA FORMATO DE FICHA TÉCNICA																						
		La infraestructura turística de la comunidad “La Jagua” como elemento dinamizador dentro del desarrollo territorial del Cantón Rocafuerte																				
<b>Datos de Localización</b>											<b>Observadores</b>											
<b>Provincia:</b> Manabí		<b>Cantón:</b> Rocafuerte		Issla Chica Zambrano y Melanie Cardenas Pin																		
<b>Ciudad:</b> Rocafuerte		<b>Sector:</b> Comunidad La Jagua																				
SISTEMA VIAL																						
Calle	Dimensión		Estado de Vías			Material de Vías				Elemento de Vías				Elementos Seguridad Vial			Transporte Público		Barreras Arquitectonicas			
	Largo	Ancho	Bueno	Regular	Malo	Arena	Lastre	Adoquin	Asfalto	Acera	Bordillo	Cinta Gotera	Ciclorrutas	Rampas peatonales	Señalización	Acupuntura Vial	Alumbrado	SI	NO	Mucho	Poco	Ninguna
A																						
B																						
C																						
REPRESENTACIÓN GRÁFICA																						
<b>Análisis espacial</b>											<b>Secciones</b>											

Nota. Realizado por las autoras dl presente análisis de caso (2023).

## **Fase 2: Infraestructura Turística**

Por otro lado, para determinar la infraestructura turística que posee la comunidad “La Jagua”, se realizará mapas temáticos en el cual se identificará los equipamientos urbanos que tiene el área a estudiar. Es importante indicar que para Blanco (2008, citado en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo [MINCIT], 2021), la infraestructura turística tiene como propósito la dotación de bienes y servicios con que cuenta un territorio para sostener sus estructuras sociales y productivas y como tal condiciona el desarrollo turístico. Forman parte de la misma los siguientes:

- Servicios básicos: Agua, electricidad, teléfono, recolección de basura, red sanitaria, etc.
- Servicios: Comercio, salud, educación, comunicaciones, etc.”.

La infraestructura general es la base para que un destino se encuentre en condiciones que permitan a la población la facilidad de desarrollarse como una sociedad activa. Por su parte la infraestructura turística como se mencionó permite el desarrollo turístico, es por ello que deben existir planes estratégicos y gestiones para que cada destino mantenga dicha infraestructura de modo que el turista disfrute y se sienta cómodo de acuerdo a las instalaciones o servicios que este requiera. (p. 11)

Además, se identificarán los mobiliarios urbanos que existen en el sitio con la finalidad de reconocer que el área a estudiar cuente con las dotaciones necesarias para dinamizar la economía local. Para realizar este análisis se utilizará como metodología la clasificación propuesta por Real Westphal, donde categoriza cada mobiliario dependiendo su función, a continuación, se adjuntad el siguiente recuadro.

**Figura 10***Las categorías del Mobiliario Urbano*

<b>Para el descanso</b>	bancos, paradas de autobuses y sillas;
<b>Para la comunicación</b>	cabinas telefónicas y buzones de correo;
<b>Para la información sanitarios</b>	columnas, carteleras publicitarias con anuncios e información turística, social y cultural; unidades de soporte múltiple con nomenclatura, postes con nomenclatura y placas de nomenclatura;
<b>Para necesidades fisiológicas</b>	sanitarios públicos y bebedores;
<b>para comercios</b>	quioscos para venta de periódicos, libros, revistas, dulces, flores y juegos de azar para la asistencia pública;
<b>para la seguridad</b>	vallas, rejas, casetas de vigilancia, semáforos y cualquier otro elemento que cumpla con esta finalidad;
<b>para la higiene</b>	recipientes para basura, recipientes para basura clasificada y contenedores;
<b>de servicio</b>	postes de alumbrado, unidades de soporte múltiple, parquímetros, soportes para bicicletas, muebles para aseo de calzado, para sitios de automóviles de alquiler y mudanza;
<b>de jardinería</b>	protectores para árboles, jardineras y macetas, y
	Los demás muebles que dictamine técnicamente la Comisión Mixta y apruebe la Secretaría.

Nota. Metodología de clasificación para analizar la infraestructura urbana del área a estudiar; Las categorías del Mobiliario Urbano está tomada del artículo: *El Mobiliario Urbano como Objeto de Uso Público: implicaciones para su diseño*. Elaborada por Pilar del Real Westphal (2013). <https://bit.ly/3ORpeNV>

### Fase 3: Socioeconomía

A su vez, la información se complementará con encuestas dirigidas a los habitantes de la comunidad La Jagua, para conocer su punto de vista, en cuanto a la importancia socioeconómica del turismo en el sector.

En este contexto, el turismo es un factor realmente importante para el desarrollo socioeconómico y cultural de un país, la diversidad de actividades favorables que traen tranquilidad económicas: es un instrumento generador de divisas, al ser una actividad que canaliza una inversión para producir una expansión económica general; genera asimismo un mercado de empleos diversificado con una inversión relativamente baja en comparación con otros sectores de la economía; genera una balanza de pagos favorables y sobre todo desarrolla las actividades económicas locales. (Macias, 2022)

#### Tamaño de la muestra

La investigación se desarrollará en la comunidad La Jagua, teniendo en cuenta que conocemos la cantidad de habitantes que constituye el sector. Para obtener la muestra se utilizará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{k^2 * N * p * q}{[e^2(N - 1)] + k^2 * p * q}$$

Simbología:

<b>N</b>	<b>Tamaño de la muestra</b>	<b>?</b>
<b>Z</b>	Nivel de confianza del 95%	1.96
<b>P</b>	Variabilidad positiva (%)	0.90
<b>Q</b>	Variabilidad negativa (%)	0.10
<b>N</b>	Tamaño de la población	394
<b>E</b>	Precisión o error	% que puede tomar valores de 1% a 9%

$$n = \frac{1.96^2 * 24.265 * 0.90 * 0.10}{[0.05^2(24.265 - 1)] + 1.96^2 * 0.90 * 0.10}$$

$$n = 13,75$$

Las 14 encuestas corresponden a la población entre los 15 a más de 46 años de edad de la Comunidad La Jagua del Cantón Rocafuerte, Provincia de Manabí, República del Ecuador.

Figura 11

## Formato de encuesta

FORMATO DE ENCUESTA							
UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO							
CARRERA DE ARQUITECTURA							
		Infraestructura turística de la Comunidad "La Jagua" como elemento dinamizador dentro del desarrollo territorial del Cantón Rocafuerte.					
PROVINCIA: MANABÍ		CANTÓN: ROCAFUERTE		COMUNIDAD: LA JAGUA		FECHA:	
<b>RESPONSABLES:</b>		ISSIA CHICA ZAMBRANO - MELANIE CARDENAS PIN					
<b>1. ¿Cuáles son los servicios básicos con los que cuenta su vivienda?</b>							
Servicio telefónico convencional		Internet		Alcantarillado		Agua Potable	Energía Eléctrica
<b>2. ¿Cuál es su medio de transporte más utilizado?</b>							
Moto	Taxi moto	Taxi	Bicicleta	Transporte público	Transporte particular	Otros	
<b>3. ¿Cuál es el estado de las vías ?</b>							
Bueno		Malo		Regular			
<b>4. ¿Cuál es su perspectiva sobre la actividad turística?</b>							
Considerado como instrumento importante de desarrollo							
Actividad económica, alterna y estacional							
Rechazo hacia el desarrollo de la actividad turística en la comunidad							
Ninguna							
<b>5. ¿Qué actividades turísticas realiza en su comunidad?</b>							
Senderismo	Cabalgata	Camping	Fotografía	Ciclismo	Agroturismo	Observación de flora y fauna	Ninguna
<b>6. ¿Existen planes de desarrollo en la comunidad?</b>							
SI				NO			
<b>7. ¿Qué tipo de organizaciones tiene la comunidad?</b>							
Junta Parroquial							
Comité de Barrio							
Directiva Comunitaria							
Asociaciones de Turismo							
Ninguna							
<b>8. ¿Cuál es la principal actividad productiva de la comunidad La Jagua</b>							
Agricultura							
Pesca							
Construcción							
Turismo							
Otros							
<b>9. ¿Ha participado la Comunidad o la Directiva Comunitaria en la elaboración de los Planes Estratégicos locales?</b>							
SI				NO			

Nota. Realizado por las autoras del presente análisis de caso (2023).

## Capítulo IV

### Resultados y Discusión

Para obtener los resultados de las problemáticas planteadas en el análisis de la infraestructura turística, se realizó una ficha técnica señalada en la fase 1, en la cual se analizó el sistema vial del área delimitada.

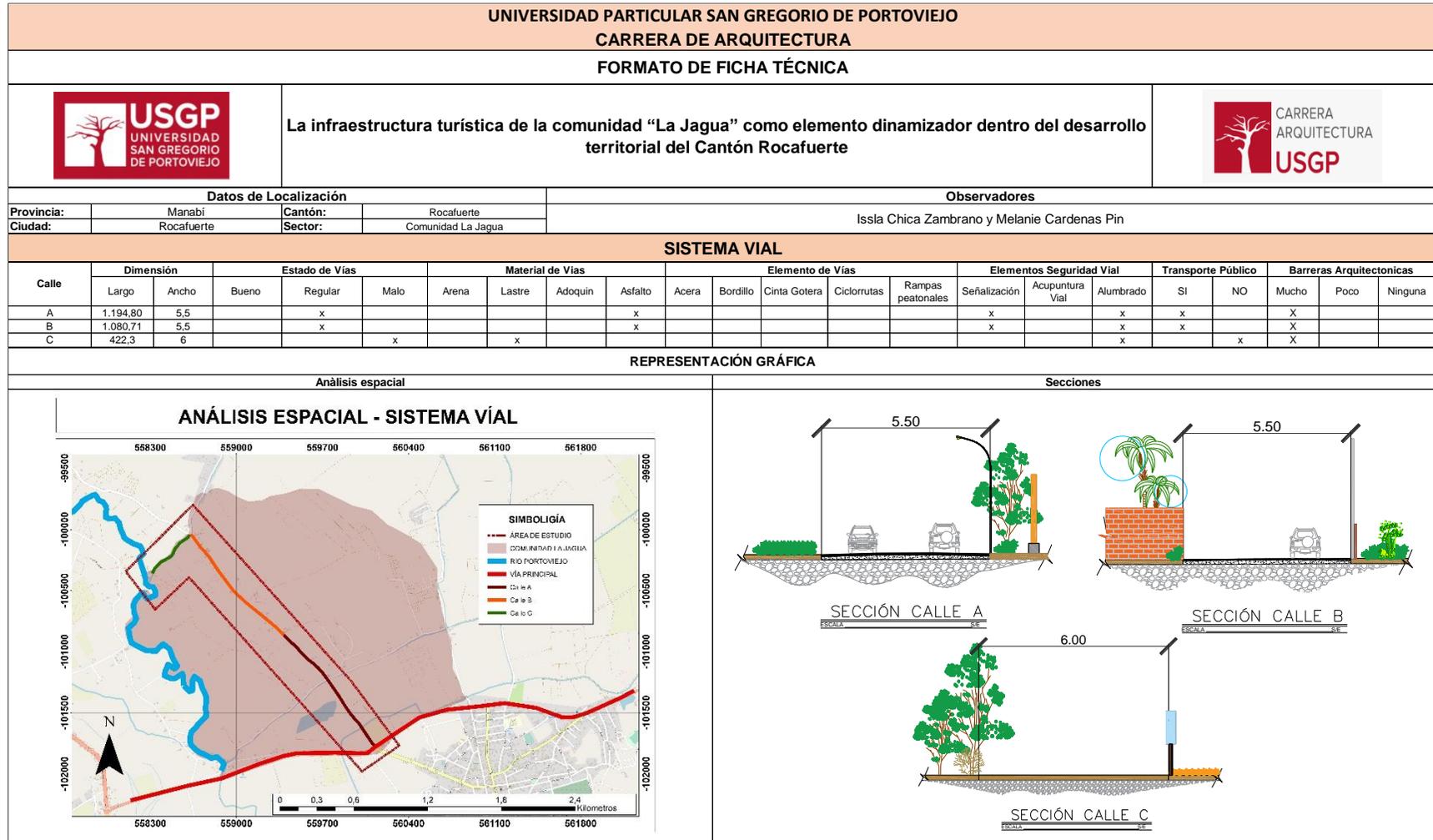
En este contexto, en la figura 12 se puede observar que la red vial de la zona es vasta, sin embargo, no es eficiente, debido a la falta de aceras y elementos viales, que brinden seguridad al momento de transitar por el lugar; además los dos tramos principales para llegar al sector turístico están asfaltados, pero el tercer tramo que es el ingreso al balneario está en mal estado, ya que en épocas de lluvia se torna difícil su acceso y no cuenta con señalización vial o turística.

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Rocafuerte (2016), señala que las vulnerabilidades que se tienen en el componente de movilidad, energía y conectividad son: la mala condición de las vías rurales, la falta de drenajes, y las fallas geológicas que atraviesan las vías. Es así, que el incremento de los desplazamientos, tanto de visitantes como de distribución de productos y servicios en estas zonas rurales, no se ha visto reflejado en la inversión pública para el mejoramiento de las vías de comunicación. Tampoco se han atendido los reclamos y peticiones que se han realizado tanto desde los gobiernos locales como de las organizaciones comunales, y esto ha provocado un déficit en infraestructuras a nivel local y nacional.

Adicionalmente, los habitantes y turistas se desplazan por medio de la cooperativa de taxi y la compañía de camionetas, en otros casos por vehículos propios como motorizados y no motorizados, o simplemente caminando. En consecuencia, las calles de una comunidad son una red de conexión que ofrece una variedad de opciones de recorridos tanto peatonales, como vehiculares, para desplazarse de un lugar a otro, lo cual contribuye con una mejor distribución del tráfico vehicular; Sin embargo, el hecho de que no se encuentre en buen estado repercute en el desempeño de los sistemas productivos, por ende, se debe considerar planes de intervención y mejoramiento sistemático.

Figura 12

Ficha técnica

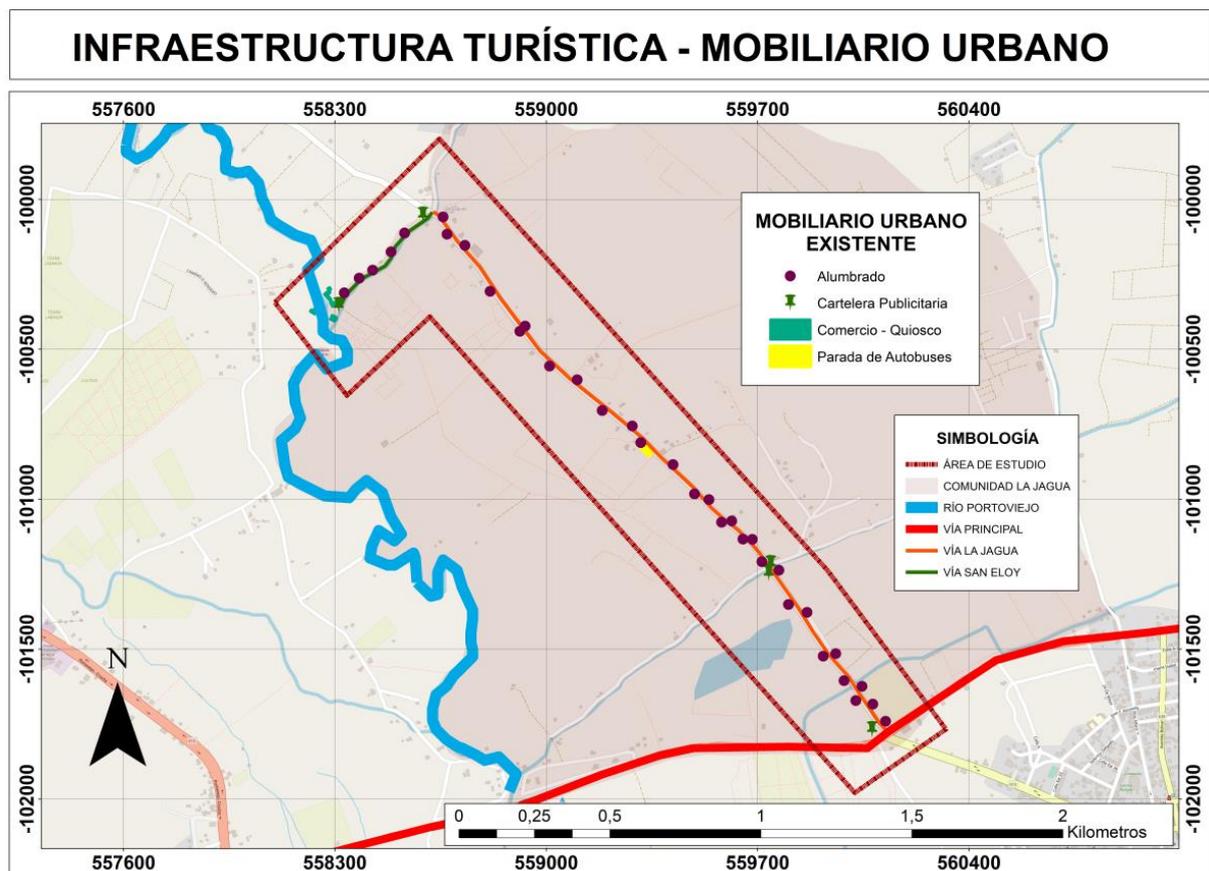


Nota. Realizado por las autoras del presente análisis de caso (2023)

A su vez en la fase 2, con la información que se levantó en el área de estudio, se puede evidenciar la falta de mobiliario urbano, ya que existe déficit en el área de seguridad por la falta de señalética vertical y horizontal, tampoco cuenta con semáforos, y prexiste la falta de bolardo que se utiliza para limitar el área de ciclo vía o peatonal. En la investigación realizada por Pivaque Ortega (2021) , nos indica que; La implementación de los elementos de seguridad en la red vial como señalizaciones horizontales y verticales ofrece concientización y la educación ya que intervienen calles y rutas, peatones, ciclistas, motociclistas, automovilistas, el cual nos favorezca, la calidad, la infraestructura, estrategias que garanticen el buen funcionamiento de la circulación vehicular, que estas ayudaran a la satisfacción de los usuarios y tomar medidas de prevención para proteger y minimizar la vida de los beneficiarios.(p. 11)

**Figura 13**

*Infraestructura Turística – Mobiliario Urbano*

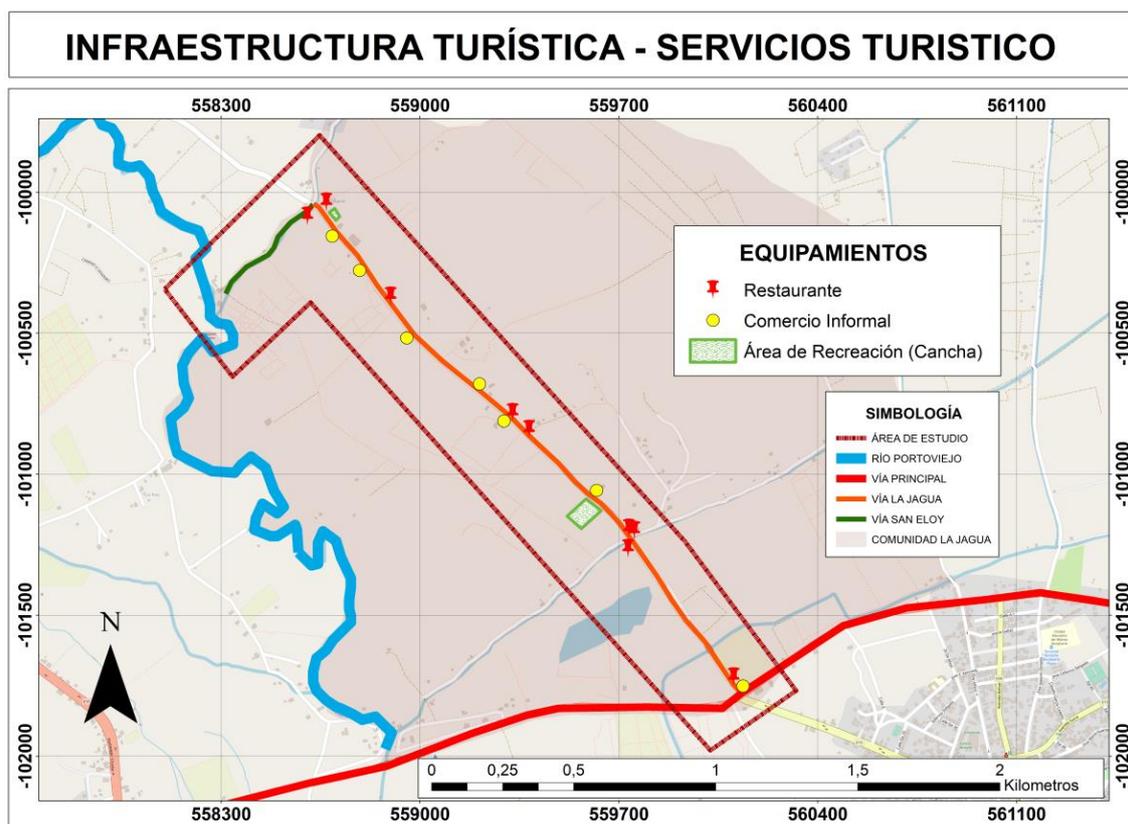


Nota. Realizado por las autoras del presente análisis de caso (2023)

El sitio de estudio cuenta con un área de parada de autobús, lo cual favorece a la comunidad; sin embargo, desde el punto de vista funcional se puede indicar que está ubicado muy lejos de los puntos turísticos, ya que la conectividad que poseen los espacios públicos y su mobiliario es fundamental para el desarrollo de una ciudad y más si es un sector turístico, puesto que debido a ello se dinamiza las áreas sociales y la economía del lugar, habilitando funcionalmente los espacio e integrándose en un conjunto armónico de ofertas de servicios para el correcto funcionamiento del espacio y del propio mobiliario. (Polanco & Gómez, 2022, p 56)

**Figura 14**

*Infraestructura Turística – Servicios Turísticos*



Nota. Realizado por las autoras del presente análisis de caso (2023)

Por otro lado, en la figura 14 se evidencia que la comunidad La Jagua, cuenta con un gran potencial turístico en vista a que es un área con diversos servicios turísticos como lo son la gastronomía, infraestructura de ocio y el balneario; sin embargo, la infraestructura existente posee barrera arquitectónica, ya que se sitúan zanjas a los costados de las vías, por lo que

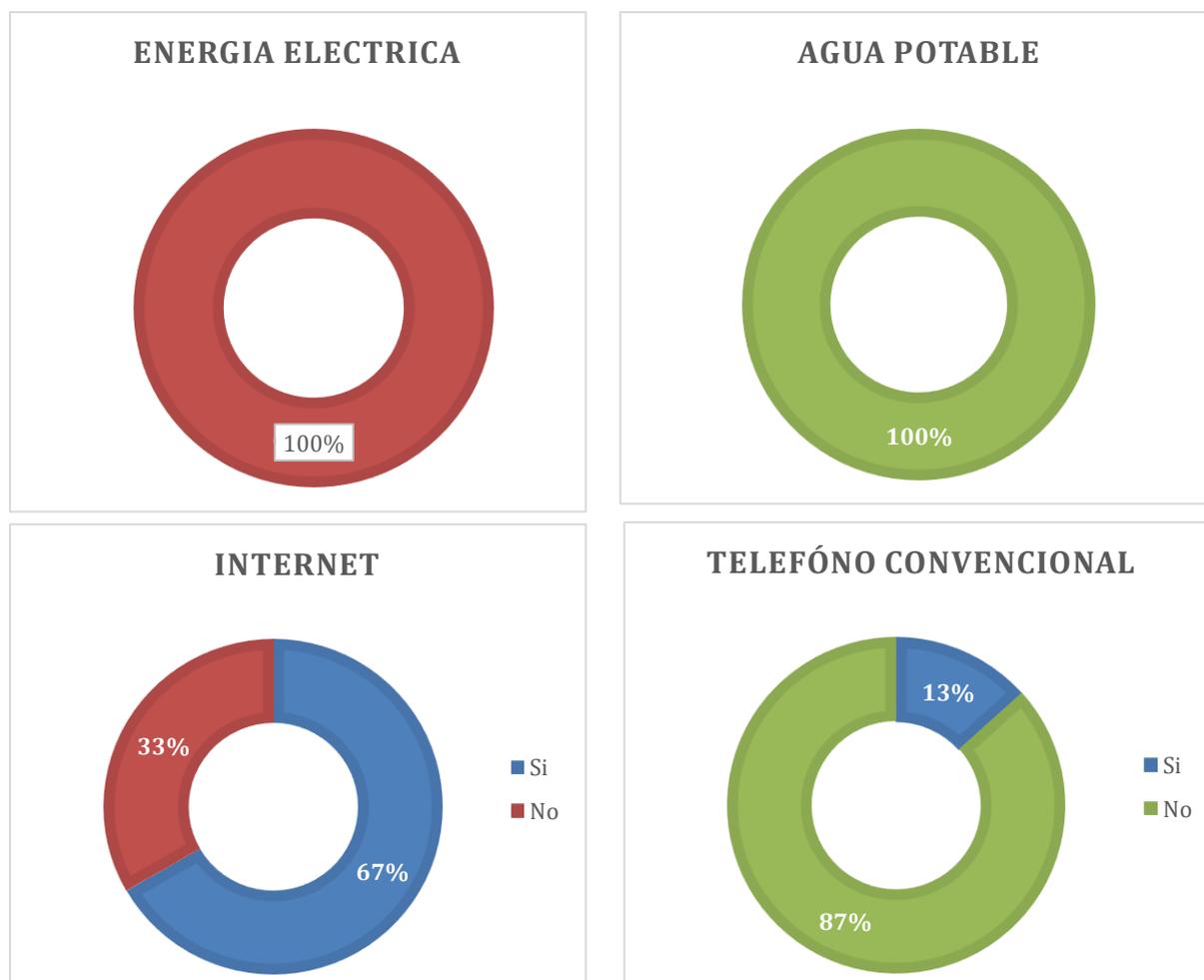
los dueños de los restaurantes han generado muros de tierra que no se encuentran en óptimas condiciones. Además, faltan espacios como baterías sanitarias y duchas; a su vez la infraestructura existente en algunos casos son espacios improvisados.

En consecuencia, esto es producto de la deficiente capacidad técnica especializada para la gestión de proyectos de infraestructura turística, así como la falta de planeación estratégica de las inversiones en infraestructura turística; escasa articulación en la gestión y desarrollo de infraestructura de soporte para el turismo a nivel nacional y la ausencia de acciones que promuevan la infraestructura turística sostenible.

En la fase 3, mediante las encuestas e información bibliográfica; se identificó la importancia que tiene el turismo sobre el desarrollo socioeconómico en la comunidad, a continuación, se muestran los resultados obtenidos mediante las encuestas;

**Figura 15**

1. *¿Cuáles son los servicios básicos con los que cuenta su vivienda?*



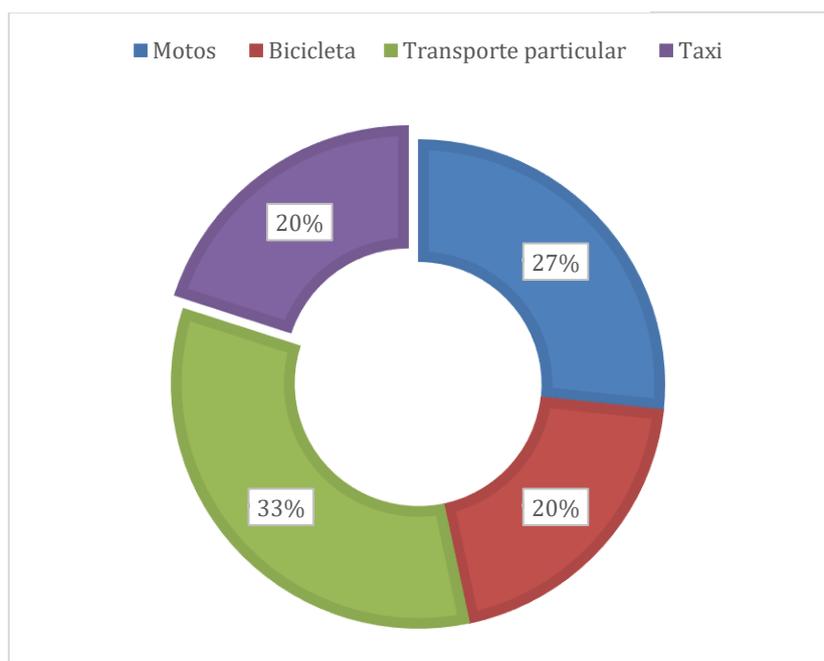
Nota: Realizado por las autoras del presente análisis de caso (2023)

Se puede observar en la figura 15, que, el 100% de la muestra tiene alcance al agua potable y energía eléctrica; en cuanto al acceso a internet un 67% de los encuestados manifiestan que, sí tienen acceso, mientras que el otro 33% no tienen acceso a internet en sus viviendas. Por otra parte, apenas el 13% posee telefonía convencional y el 87% de la muestra no cuenta con este servicio.

En este contexto, la población de La Jagua no cuenta con otros servicios básicos, como alcantarillado y recolección de los desechos, estas falencias son consecuencia de un crecimiento desordenado y falta de planificación por parte de los Gobiernos de turno, ya que los mecanismos legales de formulación de los planes requieren generalmente contar con una serie de estudios técnicos específicos en materia de: estudios de factibilidad para proveer de servicios públicos como agua potable, alcantarillado, alumbrado público y vialidad entre otros, dada la ampliación o uso de suelo proyectado. (Sandoval, 2014) Sin embargo, no se han desarrollado estudios que proyecten un crecimiento ordenado para evitar este tipo de problemáticas.

## Figura 16

2. ¿Cuál es su medio de transporte más utilizado?

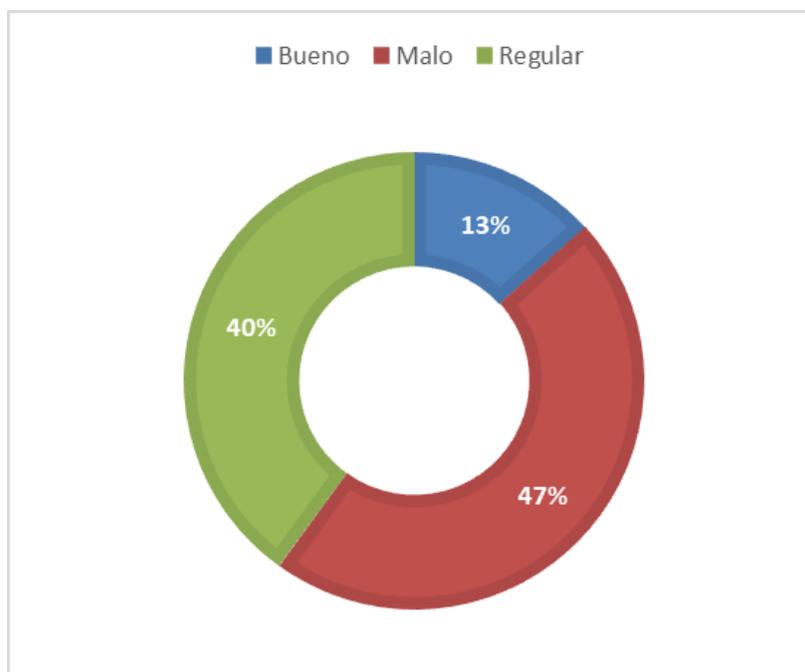


Nota: Realizado por las autoras del presente análisis de caso (2023)

En la figura 16, podemos evidenciar que el 33% utiliza vehículos particulares para su movilización, mientras que el 27% de la muestra usa moto para desplazarse a otras comunidades; el 20% utiliza el taxi como medio de transporte y el otro 20% se traslada en bicicleta. Es así, que a pesar de ser una comunidad turística no existe ningún tipo de transporte público que permita el desplazamiento de los turistas y los habitantes del lugar hasta la comunidad.

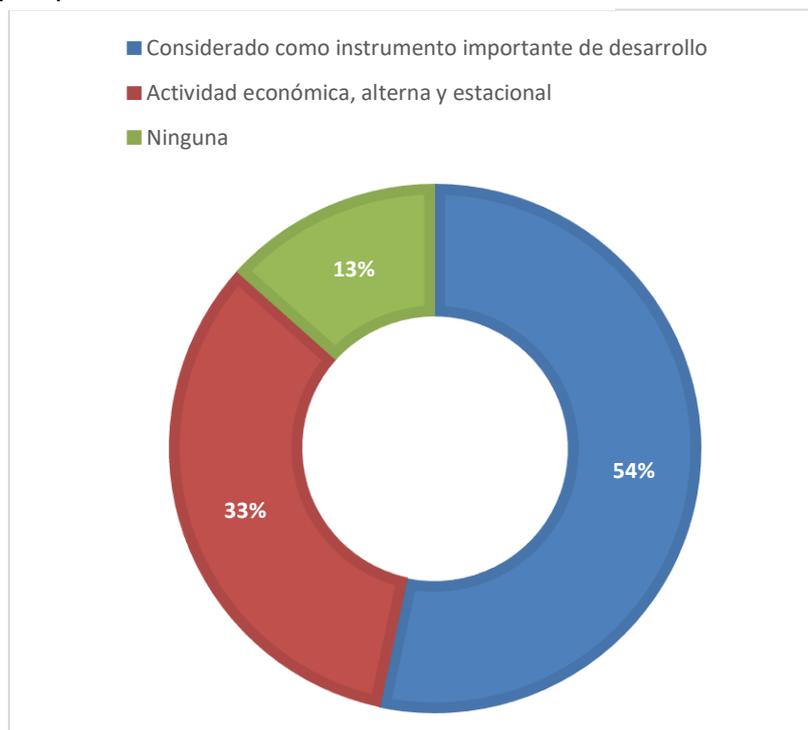
**Figura 17**

3. *¿Cuál es el estado de las vías?*



Nota: Realizado por las autoras del presente análisis de caso (2023)

En la figura 17, se observa que el 47% de la población considera que el estado de las vías en la comunidad se encuentra en mal estado; el 40% indican que el estado es regular; y el 13% de la muestra opina que si se encuentra en buen estado. En tales circunstancias, es importante destacar que el desarrollo de nuevas vías y mantenimiento de las mismas es una gran oportunidad para el turismo, pues, además de ayudar a promover los viajes a diferentes partes del país, son una manera de impulsar la industria del transporte.

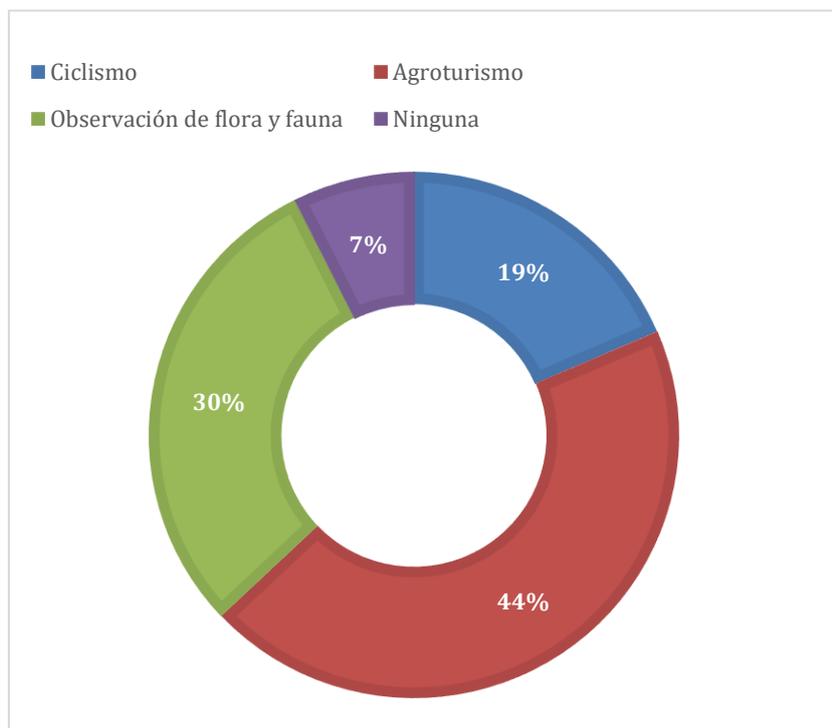
**Figura 18****4. ¿Cuál es su perspectiva sobre la actividad turística?**

Nota: Realizado por las autoras del presente análisis de caso (2023)

En la figura 18, se puede visualizar que el 54% de los encuestados considera al turismo como instrumento importante de desarrollo; mientras que el 33% piensa que es una actividad económica, alterna y estacional; y el otro 13% no está de acuerdo con ninguna de las estimaciones. En este contexto, el turismo en la economía es uno de los sectores que merece un análisis cuidadoso, ya que se ha convertido en la actividad que favorece las exportaciones mundiales, y ha generado mayor ingreso y fuentes de trabajo, tanto directas como indirectas, en pequeñas y medianas empresas familiares, con lo cual a través de ellas este sector fortalece sus ingresos y la distribución de la riqueza, aspectos fundamentales para el crecimiento económico de las naciones. (Benavides, 2005)

**Figura 19**

5. ¿Qué actividades turísticas realiza en su comunidad?

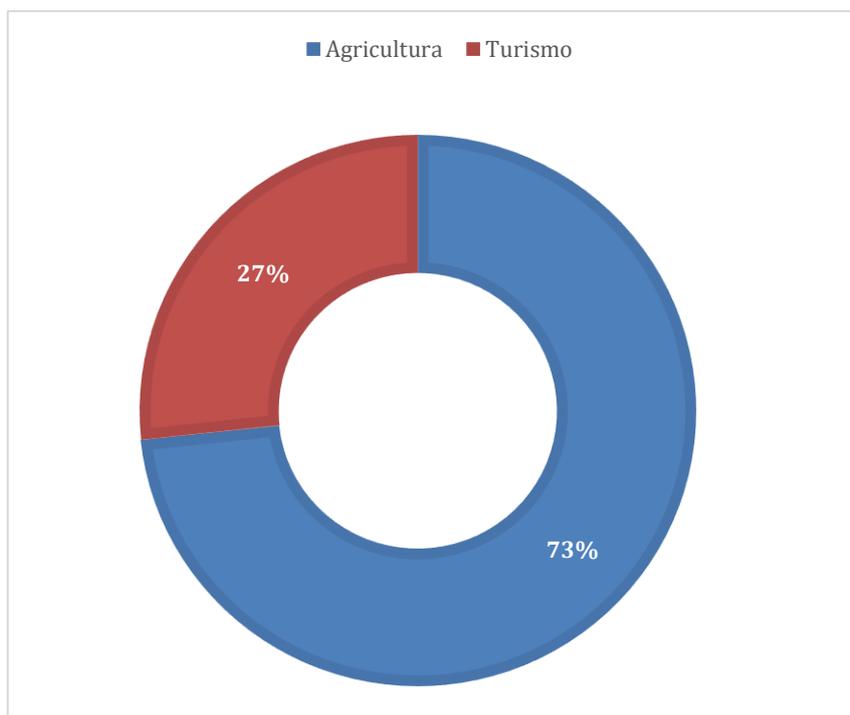


Nota: Realizado por las autoras del presente análisis de caso (2023)

Se puede observar en la figura 19, que el 44% de la muestra realiza agroturismo; el 30% efectúa observación de flora y fauna; mientras que el 19% hace ciclismo en la comunidad; y el 7% de los encuestados no realiza ninguna actividad turística. Es importante que las comunidades valoren los recursos que poseen como sector turístico y sentirse orgullosos de los paisajes naturales que poseen, ya que son afortunados de tener un entorno con potenciar turísticos, donde pueden dar a conocer su cultura y sus costumbres que identifican a las comunidades del lugar.

**Figura 20**

6. ¿Cuál es la principal actividad productiva de la comunidad La Jagua?



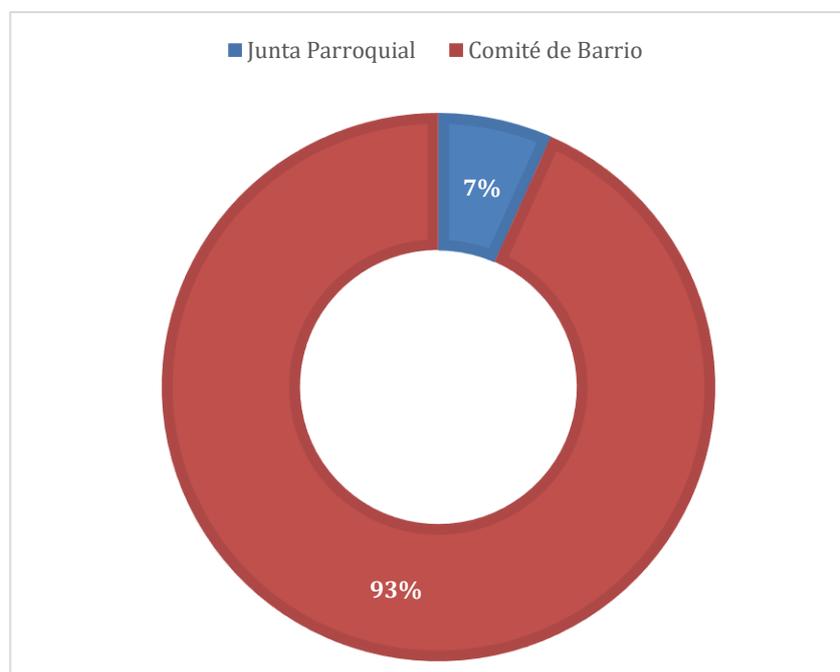
Nota: Realizado por las autoras del presente análisis de caso (2023)

En la figura 20, se evidencia que el 73% de la población se dedica a la agricultura; mientras que el 27% está dedicado al turismo. Es así, que el arroz es el principal producto que cultiva la comunidad, es un grano que se consume día a día en la costa ecuatoriana y por lo general su cultivo y producción sigue de largo a pesar de las malas épocas del clima.

A su vez, el cantón Rocafuerte se caracteriza por la transformación de productos primarios en la elaboración de dulces tradicionales, realizados artesanalmente, para la preparación de los dulces se adquieren la producción de algunos productos locales (leche, coco, limón); de acuerdo al Diagnóstico cantonal, en Rocafuerte existen aproximadamente 144 microempresas que se dedican a elaborar estas delicias gastronómicas, esta actividad productiva permite dar empleo a 120 personas y sustentar la economía de 50 familias.

**Figura 21**

7. ¿Qué tipo de organizaciones tiene la comunidad?

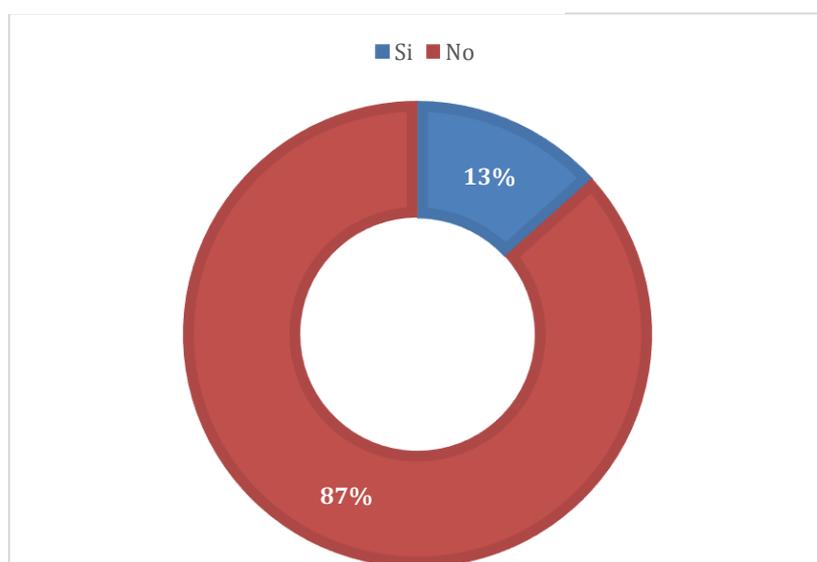


Nota: Realizado por las autoras del presente análisis de caso (2023)

En la figura 21, se puede observar que el 93% de la muestra indica que tienen una organización de comité de barrio; a diferencia del 7% que indica tener una organización de junta parroquial.

**Figura 22**

8 ¿Existen planes de desarrollo en la comunidad?

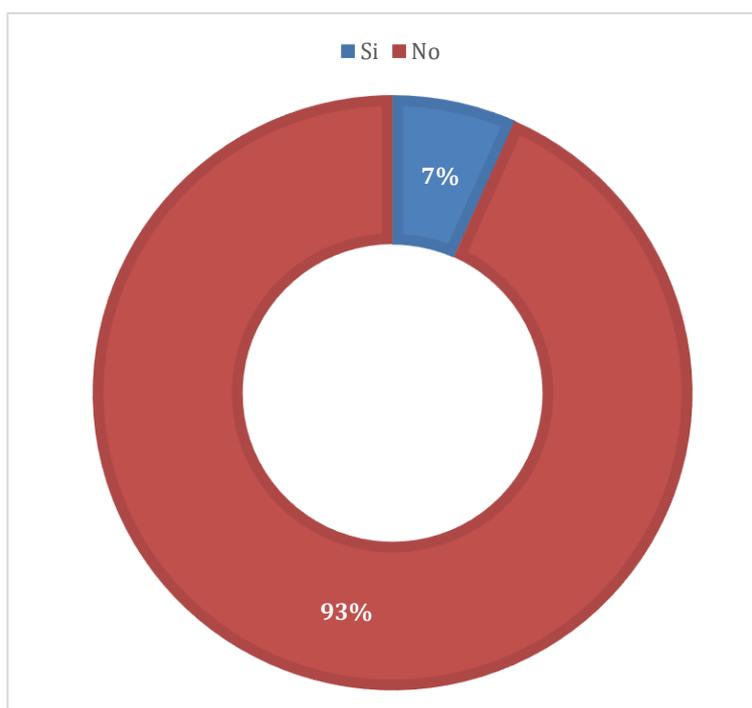


Nota: Realizado por las autoras del presente análisis de caso (2023)

En la figura 22, se puede apreciar que el 87% de la muestra no conoce de ningún plan de desarrollo; mientras que el otro 13% manifiesta si tener conocimiento de un plan estratégico.

### Figura 23

9. ¿Ha participado la Comunidad en la elaboración de los Planes Estratégicos locales?



Nota: Realizado por las autoras del presente análisis de caso (2023)

En los resultados obtenidos (ver figura 23), se muestra que el 93% de la población no ha participado en ninguna elaboración de planes estratégicos para la comunidad; mientras que el 7% asegura si haber participado.

En tales circunstancias, se evidencia (figura 22 y 23), que existe un déficit en la implementación de planes para el desarrollo de la comunidad, más aún al tratarse de un lugar turístico, donde tendría que existir planes para controlar y mejorar el desarrollo del sector; ya que la planificación turística constituye un requerimiento fundamental en el desarrollo de la actividad turística puesto que garantiza, por una parte, la correcta integración del turismo en

la economía, la sociedad, la cultura y el medio ambiente locales; y por otro lado, la adecuada satisfacción de la demanda turística, elemento indispensable para la viabilidad y posibilidad económica de los proyectos turísticos de competencia creciente. (Rauda, 2017)

Además, la planificación socioeconómica es uno de los elementos inmersos en la ordenación del territorio por eso es importante citar que la ordenación del territorio es un concepto que integra la planificación socioeconómica con la física en una unidad geográfica concreta, cuyas determinaciones prevalecen sobre la planificación sectorial. incluidos, como se dijo, el urbanismo y la planificación económica (Gómez, 1993).

## Capítulo V

### Conclusiones y Recomendaciones

#### Conclusiones

De acuerdo a los resultados obtenidos, en base a la metodología que se planteó para evaluar la infraestructura turística del sitio. Se pudo concluir que el área de estudio, no cuenta con un plan de desarrollo a nivel turístico y carece de la atención por parte de las entidades competentes al tema. De tal manera, que se evidenció el déficit de la infraestructura física, como el estado de las vías (falta de mantenimiento y vía lastrada), ya que en épocas de inviernos se dificulta visitar el balneario en vista que la vía no se encuentra asfaltada. Asimismo, la falta de elementos viales y peatonales como señalización horizontal y vertical, aceras y bordillos, impiden que el turista o transeúntes se desplacen por la zona. Además, tampoco cuenta con un sistema de drenaje que permita evacuar el agua, en época de lluvia.

Por otra parte, el área a estudiar presenta altos niveles de desfase de infraestructura urbana, misma que no permite que los habitantes tengan una mejor calidad de vida. Tal es el caso que no cuentan con espacios públicos y a su vez carecen de dotaciones de servicios básicos, tales como alcantarillado y recolección de desechos. En consecuencia, Domingo Gómez Orea (1993), señala que en el medio urbano faltan dotaciones de equipamientos e infraestructuras por congestión, en el medio rural, por el declive tal como manifiesta el denominado efecto sumidero (círculo vicioso motivado porque la escasez de población justifica la falta de inversiones y ésta es a su vez causa de aquella) propio de las áreas rurales en declive.

Finalmente, se evidenció la falta de estrategia por parte de las identidades encargadas en la que permita impulsar a la comunidad La Jagua, al desarrollo cultural, turístico y socioeconómico, con el objetivo de estimar factores sostenibles a nivel local.

#### Recomendaciones

En base a las conclusiones alcanzadas, se sugiere que el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Rocafuerte, genere un plan de desarrollo turístico y social, que permita a la comunidad La Jagua contar con infraestructura física de calidad y en óptimas

condiciones; con el propósito de generar espacios confortables para la comunidad y a sus visitantes; y además dotar de infraestructura pluvial que permita prevenir inundaciones en épocas de invierno.

Por otro lado, debido al bajo nivel de infraestructura urbana y turística se recomienda gestionar planificaciones direccionadas a los componentes de accesibilidad en base a las normas establecidas por el INEN, para así reducir las barreras arquitectónicas y urbanas que tiene el lugar. Además, se sugiere proveer de servicios y equipamientos básicos; mismos que brindarán una mejor calidad de vida para los habitantes y turistas. A su vez, el área de estudio cuenta únicamente con restaurantes; por ello, es importante potencializar otras áreas de recreación para así generar espacios óptimos que beneficien al sitio de manera económica, social y ambiental, ya que el sector turístico no solo se sostiene en base al área gastronómica.

Asimismo, se recomienda a las entidades encargadas en el área, a desarrollar estrategias publicitarias con el fin de promover las actividades turísticas y gastronómicas que tiene el lugar; con el objetivo de generar aportes al desarrollo socioeconómico a nivel local.

## Capítulo VI

### Propuesta

Ante las problemáticas encontradas en la comunidad “La Jagua”, sobre todo en la infraestructura turística como consecuencia del desinterés de las autoridades competentes, se plantea la necesidad de aumentar la capacidad técnica para la gestión de proyectos de infraestructura turística. Por lo cual, se plantea la idea de implementar estrategias de planeación de infraestructura turística que respondan a la vocación turística del territorio y a las necesidades del sector turismo, con los siguientes lineamientos:

#### Lineamientos

1. Se deberá generar proyectos sostenibles con materiales del medio para mejorar los puntos de atracción turística de la comunidad, donde el Municipio gestione su construcción.

En concordancia que los preceptos del turismo sostenible han sido definidos por la Organización Mundial del Turismo (OMT) y se basa en los siguientes principios:

- Conservar los recursos naturales y culturales para su uso continuado en el futuro, al tiempo que se reportan beneficios;
  - Planificar y gestionar el desarrollo turístico de forma que no cause serios problemas ambientales o socioculturales;
  - Mantener y mejorar la calidad ambiental;
  - Mantener un elevado nivel de satisfacción de los visitantes;
  - Repartir los beneficios del turismo ampliamente entre toda la sociedad. (Ministerio de Turismo, 2020)
2. Incluir especificaciones de señalización, accesibilidad en cada uno de los espacios turísticos continuo a la Norma técnica Ecuatoriana (INEN). En este contexto, Los elementos urbanos deben cumplir con los requisitos de accesibilidad de las personas al medio físico establecidos en las normas técnicas, según corresponda. (Instituto Ecuatoriano de Normalización, 2017)

3. Promover en la intervención de la mejora vial y accesibilidad a la comunidad, utilizando criterios urbano-arquitectónicos en conjunto con la autoridad correspondiente del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural y el Concejo Provincial de Manabí.

En correspondencia, al Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización (COOTAD) art. 42.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado provincial; literal b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; y el Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural; literal c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. (Asamblea Nacional Constituyente, 2016)

4. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley. En concordancia, con el COOTAD Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. (Asamblea Nacional Constituyente, 2016)

A su vez, el Art. 136 del COOTAD, establece que Los gobiernos autónomos descentralizados municipales establecerán, en forma progresiva, sistemas de gestión integral de desechos, a fin de eliminar los vertidos contaminantes en ríos, lagos, lagunas, quebradas, esteros o mar, aguas residuales provenientes de redes de alcantarillado, público o privado, así como eliminar el vertido en redes de alcantarillado. (Asamblea Nacional Constituyente, 2016)

5. Realizar las respectivas intervenciones bajo ordenanzas establecidas por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón de Rocafuerte, para el bienestar colectivo de la comunidad y que su actividad turística mejore. En correspondencia, al COOTAD, Art. 135. El turismo es una actividad productiva que puede ser gestionada

concurrentemente por todos los niveles de gobierno. (Asamblea Nacional Constituyente, 2016)

6. Fomentar la creación de políticas públicas para el expendio de productos de los habitantes de la comunidad para el impulso de las actividades y progreso del nivel socioeconómico del sector.
7. Propiciar capacitaciones permanentes a los dueños de los restaurantes para profundizar en tópicos que permitan mejorar la diligencia comunitaria de los restaurantes y como resultado la calidad en los servicios de turismo.

En concordancia, con el programa de reactivación, diversificación y tecnificación de las capacidades productivas locales; donde señala la utilización y rehabilitación de las infraestructuras, también es una apuesta de gran relevancia por parte del Gobierno Provincial, para complementar la gestión de las organizaciones productivas en sus giros de negocio, y una contribución en el aumento del valor agregado de las materias primas locales. El aporte de este programa, está direccionado a diversos actores del territorio, entre ellos a las personas naturales, u organizaciones de la economía popular y solidaria o de representación, enfocado fundamentalmente en contribuciones que van desde la formación sistemática a través de capacitaciones y asistencias técnicas, hasta la promoción, difusión e incentivos varios. (Gobierno Provincial de Manabí, 2021-2023, p. 254)

### Referencias bibliográficas

- Acerenza, M. (2012). *Conceptualización, origen y evolución del turismo*.  
[https://etrillas.mx/libro/conceptualizacion-origen-y-evolucion-del-turismo\\_8605](https://etrillas.mx/libro/conceptualizacion-origen-y-evolucion-del-turismo_8605)
- Albuquerque, F., & Pérez, R. S. (2008). *El desarrollo territorial: enfoque, contenido y políticas*.  
<http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2013/09/EL-ENFOQUE-SOBRE-EL-DESARROLLO-TERRITORIAL-doc-Mesa-de-Programas.pdf>
- Asamblea Nacional Constituyente. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior [LOES]*.  
<https://bit.ly/3ywd4DX>
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*.  
<https://bit.ly/3FgGp9a>
- Asamblea Nacional Constituyente. (2016). *Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización [COOTAD]*. <https://bit.ly/428BiSv>
- Asamblea Nacional Constituyente. (2016). *Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, [LOOTUGS]*. <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/ecu166410.pdf>
- Asamblea Nacional Constituyente. (2010). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, [COPFP]*. <https://bit.ly/3Jytq5u>
- Asamblea Nacional Constituyente. (2018). *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Infraestructura Vial de Transporte Terrestre*. <https://bit.ly/3ZUQFMe>
- Alcandía de Barranquilla (2019). *Gestión de infraestructura vial y cierre de vías*.  
<https://bit.ly/3l7pxLo>
- Boussut, A., & Salin, E. (2018). El turismo en las Américas: territorios, experiencia y ¿nuevos desafíos?. <https://doi.org/10.4000/ideas.5721>
- Benseny, G. (2006). El espacio turístico litoral. *Aportes y transferencias, vol. 2*.  
<http://nulan.mdp.edu.ar/324/1/Apo2006a10v2pp102-122.pdf>
- Benavides, S. (2005). El sector turismo: su aporte a la economía. *Revista de Economía y Sociedad, No 27. Enero - Junio del 2005, pp 111 - 12*.  
[https://www.researchgate.net/publication/267714851\\_EL\\_SECTOR\\_TURISMO\\_SU\\_APORTE\\_A\\_LA\\_ECONOMIA](https://www.researchgate.net/publication/267714851_EL_SECTOR_TURISMO_SU_APORTE_A_LA_ECONOMIA)

- Benavides, R., & Centeno, A. (2021). Turismo rural: un elemento para el desarrollo local de la parroquia de Pacto-Pichincha [Trabajo de grado, Administración Turística y Hotelera, Universidad de Fuerzas Armadas, ESPE]. Repositorio Institucional – Carrera de Administración Turística y Hotelera. <http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/25581>
- Bertoncello, R. (2002). Turismo y territorio. Otras practicas, otras miradas. [Repositorio digital, Universidad Nacional de Mar de Plata, MDP]. Repositorio Digital - Facultad de Ciencias económicas y sociales. <http://nulan.mdp.edu.ar/259/1/Apo2002a6v2pp29-50.pdf>
- Calderón, F. (2014). *El ordenamiento territorial y desarrollo turístico en la provincia de Tungurahua*. Revista de Dialnet. Vol. 1, Número 1 (abril - junio). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6756306>
- Castro García, L.J. (2014). Hacia un sistema de movilidad urbana integral y sustentable en la zona metropolitana del valle de México. [Tesis de grado]. Repositorio Institucional - Universidad Iberoamericana. <https://ri.ibero.mx/handle/ibero/1229>
- Cazau, P. (2006). Introducción a la investigación en ciencias sociales. [https://www.academia.edu/download/37844523/cazau\\_metodologia.pdf](https://www.academia.edu/download/37844523/cazau_metodologia.pdf)
- Cebrian Abellan, F., & Garcia Gonnzales, J. A. (2010). Propuesta metodológica para la identificación, clasificación y puesta en valor de los recursos territoriales del turismo interior. la provincia de albacete. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, N°54, 2010. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3605493>
- Contreras, T. (2019). Río Muchacho: La interacción entre agricultura orgánica, educación ambiental y ecoturismo. [Trabajo de grado, Development, Politics, and Languages, School for International Training, SIT]. Repositorio Institucional - School for International Training. [https://digitalcollections.sit.edu/isp\\_collection/3094/](https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/3094/)
- Dachary, C., Alvarado, O., & Arnaiz, S. (2005). Desarrollo rural y turismo. *Centro Universitario de la Costa*. <http://www.cuc.udg.mx/es/desarrollo-rural-y-turismo>

- Barbero, J. (2013). La Infraestructura en el Desarrollo Integral de América Latín.  
<https://bit.ly/423id3X>
- Gambarota, D., & Lorda, M. (2017). El turismo como estrategia de desarrollo local. *Revista Geográfica Venezolana*, vol. 58, núm. 2, pp. 346-359, 2017.  
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/3477/347753793006/html/index.html>
- García, J (1996). El turismo rural como factor diversificador de rentas en la tradicional economía agraria. <https://bit.ly/3Wglf1t>
- Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Rocafuerte. (s. f.). Historia del Cantón.  
<https://rocafuerte.gob.ec/historia-del-canton>.
- Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Rocafuerte. (2023). *Balneario de Agua Dulce La Jagua. Sitio web municipal*. Obtenido de <https://rocafuerte.gob.ec/nuestros-balnearios/>
- Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Rocafuerte. (2016). Plan de desarrollo y ordenamiento Territorial.  
<https://multimedia.planificacion.gob.ec/PDOT/descargas.html>
- Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Rocafuerte. (2019). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Rocafuerte 2030. [https://rocafuerte.gob.ec/wp-content/uploads/PDOT\\_Rocafuerte\\_2030\\_compressed.pdf](https://rocafuerte.gob.ec/wp-content/uploads/PDOT_Rocafuerte_2030_compressed.pdf)
- Gobierno Provincial de Manabí [GPM]. (2021). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Manabí*. <https://www.manabi.gob.ec/index.php/pdot-2021-2030/>
- Gómez, E., Navas, F., Aporte, G., & Betancourt, L. (2014). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. *Revista de la Facultad de Minas*, Vol. 81, N°184.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4717293>
- Gómez, D. (1993). *Ordenacion del territorio: Una aproximación desde el Medio Físico*.  
[http://info.igme.es/SidPDF/067000/043/67043\\_0001.pdf](http://info.igme.es/SidPDF/067000/043/67043_0001.pdf)

- Gomez, D. (1993). Ordenación del territorio. <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Marco%20conceptua.pdf>
- Gómez Orea, D., & Gómez Villarino, M. (2014). Una visión sobre qué es, para qué sirve, como se hace y como se viene haciendo la ordenación territorial en Ecuador. Marco conceptual para la ordenación territorial y reflexiones sobre el proceso ecuatoriano en la materia. [http://www.sndu.org/ponencias/panel1/D\\_Gomez\\_Orea.pdf](http://www.sndu.org/ponencias/panel1/D_Gomez_Orea.pdf)
- Guerrero Bejarano, M. (2016). La investigación cualitativa. *Revista INNOVA, Vol. 1 Núm. 2 (2016): febrero 2016*. <https://doi.org/10.33890/innova.v1.n2.2016.7>
- Herrera, M. (2020). *Análisis de las políticas públicas de turismo en Ecuador*. [Trabajo de grado de maestría, Área de Estudios Sociales y Globales, Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador]. Repositorio Institucional - Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador. <http://hdl.handle.net/10644/7769>
- Ibáñez R., & Rodríguez L. (2017). Tipologías y antecedentes de la actividad turística: turismo tradicional y turismo alternativo. <https://agua.org.mx/wp-content/uploads/2017/12/Tipologias-y-antecedentes-de-la-actividad-turistica.pdf>
- Instituto Ecuatoriano de Normalización. (2017). Norma Técnica Ecuatoriana: *Accesibilidad de las personas al medio físico. Elementos urbanos*. <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/06/NTE-INEN-2314-ELEMENTOS-URBANOS.pdf>
- Llanos Hernández, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. Agricultura, sociedad y desarrollo. *Revista Agricultura, sociedad y desarrollo, vol.7 no.3 Texcoco sep./dic. 2010*. <https://www.scielo.org.mx/pdf/asd/v7n3/v7n3a1.pdf>
- López, F. (2007). Planificación territorial del turismo y sostenibilidad: fundamentos, realidades y retos. *Turismo y Sociedad, vol. 8, 2007, pp. 51-68*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=576261178003>
- Martínez Peinado, J., & Vidal Villa, J. M. (1995). *Economía Mundial*. Editorial McGraw-Hill, España. <https://bit.ly/3l7whsE>

- Macias, A. (2021). *Importancia socioeconómica y cultural del turismo*. <https://bit.ly/3mHNZ6n>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2021). Política pública de infraestructura turística. <https://bit.ly/3Fs7YNk>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo [MINCIT]. (2017). Asistencia técnica en planificación del turismo. <https://www.mincit.gov.co/getattachment/77ecf3c8-a926-41c2-b5b6-0f0d97866883/Asistencia-Tecnica-en-Planificacion-del-Turismo.aspx>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo [MINCIT]. (2021). *Política pública de infraestructura turística*. <https://bit.ly/3u4cX0N>
- Ministerio de Turismo. (2020). *Atlas turístico del Ecuador*. [https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/Atlas/ATLAS\\_TURISMO-2020-peq.pdf](https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/Atlas/ATLAS_TURISMO-2020-peq.pdf)
- Moreno Gaytán S., & Ávila Sánchez, H. (2022). Recursos territoriales rurales y circuitos cortos de proximidad social: el caso de Mor-Mex. *Revista De Geografía Agrícola*, Núm. 68 (2022). <https://doi.org/10.5154/r.rga.2019.68.09>
- Peña Miranda, D. (2009). Los instrumentos legales de la política turística como base para un turismo socialmente responsable en Latinoamérica: análisis para Colombia, Perú, México y Honduras. *Revista de Análisis Turístico*, N° 8, 2º semestre 2009, pp. 33-4. <https://bit.ly/3mN7iLs>
- Pérez, S. (2010). El valor estratégico del turismo rural como alternativa sostenible de desarrollo territorial rural. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Agronomía, Centro Editorial. <http://www.scielo.org.co/pdf/agc/v28n3/v28n3a18.pdf>
- Pivaque Ortega, J. (2021). *Análisis de la señalización horizontal y vertical para la seguridad vial en tramo km 15 vía Rocafuerte - Cerro del Junco* [Trabajo de grado, Facultad de Ciencias Técnicas, Universidad Estatal del Sur de Manabí]. <http://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/3008>
- Pinedo, F. (2019). *El rol de la infraestructura vial en el crecimiento económico*. <https://bit.ly/3l2RJ22>
- Polo Peña, A. (2010). La orientación al mercado en el sector de turismo rural: Efectos en los resultados de la actividad empresarial y en el valor percibido por el mercado. [Tesis

- de doctoral]. Repositorio Institucional - Universidad de Granada.  
<https://digibug.ugr.es/handle/10481/13893>
- Polanco Moreira, A., & Gómez Chica, P. (2022). *Análisis Urbano de los Espacios Públicos e Infraestructura Turística del balneario Bellavista del cantón Jama* [Trabajo de grado, Facultadde Arquitectura, Universidad USGP].  
<http://repositorio.sangregorio.edu.ec/handle/123456789/2861>
- Pluas, J., & Moreira, G. (2019). Plan de desarrollo turístico del cantón Nobol, Provincia del Guayas. [Trabajo de grado, Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, UCSG]. Repositorio Institucional – Carrera de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, UCSG.  
<http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/13408>
- Rauda, W. (2017). *Qué es la planificación estratégica del turismo*. <https://bit.ly/3J81qEo>
- Sandoval, C. (2014). *Métodos y aplicaciones de la planificación regional y local en América Latina*. Repositorio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL].[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36967/1/S201436\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36967/1/S201436_es.pdf)
- Saquet, M (2015). Por una geografía de las territorialidades y las temporalidades: Una concepción multidimensional orientada a la cooperación y el desarrollo territorial. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Biblioteca Humanidades; 36). En Memoria Académica. Disponible en:  
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.268/pm.268.pdf>
- Solsona Monzonís, J. (2006). El turismo rural en Europa. Aportes y Transferencias, 10(2), 25-35. ISSN 0329-2045. <http://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/320/>
- Varisco, C. (2013). Sistema turístico. Subsistemas, dimensiones y conceptos transdisciplinarios.[https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/NULAN\\_b0dc860c2b86c79bc81f8f13b27cad03](https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/NULAN_b0dc860c2b86c79bc81f8f13b27cad03)
- Vereda, M. (2018). Representaciones simbólicas, producción de imágenes y usos de los espacios. La experiencia turística de los visitantes antárticos en la Antártida y en

Ushuaia como destinos turísticos remotos. [Trabajo de doctorado, Geografía, Universidad Nacional del Sur]. Repositorio Institucional – Universidad Nacional del Sur. <https://bit.ly/3TaWBif>

Zamudio Vega, L. S. (2013). Arquitectura y turismo. La arquitectura como reclamo turístico. *Revista Urbano*, 16(28), 58–67. <https://revistas.ubiobio.cl/index.php/RU/article/view/730>

## ANEXOS

### Anexo 1

#### *Balneario La Jagua*



Nota. Foto tomada por las autoras del presente análisis de caso (2023)

### Anexo 2

#### *Movilización vehicular en el área de estudio*



Nota. Foto tomada por las autoras del presente análisis de caso (2023)

**Anexo 3***Encuestas en el sector de estudio*

Nota. Fuente elaborado por los autores del presente análisis de caso (2023)

**Anexo 4***Encuestas en el sector de estudio*

Nota. Foto tomada por las autoras del presente análisis de caso (2023)